

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



***CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL PARA NIÑOS  
HUÉRFANOS, ABANDONADOS Y DE LA CALLE.  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ***

***TESIS***

Presentada a Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Por

**SERGIO RAFAEL PAZ VALENZUELA**

AL CONFERÍRSELE EL TITULO DE

**ARQUITECTO**

Guatemala, Julio de 2003

## **JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal II	Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal III	Arq. Jorge Rodolfo Escobar Ortiz
Vocal IV	Br. Werner Enrique García Vicente
Vocal V	Br. Glenda Rocío Araujo García

### **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Arq. Sergio Castillo Bonini
Examinador	Arq. Jorge López Medina
Examinador	Arq. Erick Velásquez
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor de Tesis	Arq. Arnoldo Morales
-----------------	----------------------

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS:**

Perfecto Arquitecto creador del cielo y de la tierra, fuente de vida y sabiduría.

### **A MIS AMADOS PADRES:**

Carlos Rafael Paz Ramírez

María Luisa Valenzuela de Paz

Por todo el esfuerzo en este camino de mi formación profesional y por ser mi ejemplo durante estos años. Su lucha por mí, es hoy, mi honra hacia ellos.

### **A MIS QUERIDOS HERMANOS:**

Ana Luisa Paz de Escobedo y familia

Carlos Fernando Paz Valenzuela

Por todos los años de sueños y luchas compartidos.

### **A MI AMADA ESPOSA:**

Ana Lucrecia Paiz de Paz

Por su amor y paciencia durante este tiempo y por ser el viento que levanta mis alas.

### **A MI FAMILIA EN GENERAL Y AMIGOS**

Por permitirme convivir y compartir momentos especiales. Gracias por su motivación e impulso en finalizar mi carrera profesional.

## **INDICE**

	<b>PAGINA</b>
PRESENTACION	03
<b>CAPITULO 1</b>	
<b><i>Concepción y Análisis</i></b>	
<b><i>PRIMER NIVEL DE APROXIMACIÓN AL DISEÑO</i></b>	
<i>1.1 Niños huérfanos y de la calle, la realidad en las comunidades guatemaltecas</i>	06
<i>1.2 Perspectiva del interior en donde la situación de la región no ha sido diferente</i>	16
<i>1.3 La importancia del bienestar infantil para niños huérfanos, abandonados y de la calle con un enfoque alternativo (afectivo ,educativo ,psicosocial, recreativa)</i>	23
<i>1.4 Definición del tema de estudio</i>	25
<i>1.5 Objetivos del proyecto de investigación en Arquitectura</i>	27
<i>1.6 Agentes y Usuarios</i>	29
<b>CAPITULO 2</b>	
<b><i>Síntesis y Programación</i></b>	
<b><i>SEGUNDO NIVEL DE APROXIMACIÓN AL DISEÑO</i></b>	
<i>2.1 Premisas generales de localización del terreno</i>	31
<i>2.2 Estudio del entorno urbano, uso del suelo y equipamiento</i>	32
<i>2.3 Factores físicos de localización</i>	33
<i>2.4 Elementos del entorno que inciden en el proyecto</i>	35
<i>2.5 Elementos del proyecto que inciden en el entorno</i>	38
<i>2.6 Aplicación de mitigantes, estudio climatológico y de equipamiento del terreno</i>	39
<i>2.7 Entorno del terreno</i>	41

2.8	<i>Análisis del sitio</i>	42
2.9	<i>Condiciones climáticas sobre el terreno</i>	43
2.10	<i>Conclusión</i>	44
2.11	<i>Premisas generales de conjunto</i>	45
2.12	<i>Premisas particulares de diseño</i>	55
2.13	<i>Plano topográfico del sitio y modificación de las curvas</i>	63
2.14	<i>Análisis de equipamiento del sitio</i>	64
2.15	<i>Análisis de extensión y límites del sitio</i>	65
2.16	<i>Proceso de dimensionamiento</i>	66
2.17	<i>Programa de necesidades</i>	69
2.18	<i>Matrices y diagramas de relaciones y diagramas de bloques</i>	74

### **CAPITULO 3**

#### ***Desarrollo del Anteproyecto***

#### **DISEÑO FINAL DEL CONJUNTO**

3.1	<i>Diseño arquitectónico</i>	80
3.2	<i>Perspectiva del Conjunto</i>	103
3.3	<i>Presupuesto de Construcción</i>	104
3.4	<i>Presupuesto de Operación</i>	107

### **BIBLIOGRAFIA**

108

## ***PRESENTACION***

A nivel mundial se ha reflejado de una manera u otra la importancia que los Derechos Humanos tienen, principalmente destacan las disposiciones destinadas a la protección del bienestar Materno-infantil por medio de la creación de instituciones y programas creados para la atención del binomio madre-hijo, la prevención de dolencias de recién nacidos, la garantía de la nutrición, la atención infantil gratuita; todo con la finalidad de alcanzar la realización como seres humanos. Sin embargo, esto no se puede lograr mientras no se les respete como personas en su integridad, incluyendo la educación y la asistencia a la que tienen derecho en la comunidad a la que pertenecen.

Fue en España, a fines del siglo XI, donde surgió la primera institución para el cuidado de los infantes, se denominaba “Las Amigas” y su fundación se atribuye a San Isidro de Sevilla. Oberlín, un pastor protestante alemán, en el año 1,769 inició la educación sistematizada para los infantes en un pueblo llamado Ban de la Roche. Fue creada la primera guardería destinada a cuidar durante el día a los hijos de los obreros. A partir de 1,770 se establecieron varias instituciones de ese tipo en diferentes países de Europa.

En 1,816 Roberto Owen, propietario de grandes fábricas, instala en Inglaterra sencillas dependencias para alojar a los niños de los obreros, las cuales tenían como fin principal proporcionarles diversiones. Pronto los demás países europeos toman el ejemplo de Owen. En Francia se crean las salas de asilo. En Italia en 1,848 se crean las escuelas maternas, las salas de custodia y Escuelas Guarderías. En España a fines del siglo XIX se establecen las salas de asilo. Todas estas instituciones tuvieron un carácter muy marcado de beneficencia y sus fines eran más humanitarios y caritativos que pedagógicos.

En nuestro país aparece hasta en 1,920 una campaña en pro de la creación de Centros para la protección del niño necesitado, llamada Sociedad Protectora del Niño, fundada el 31 de octubre; esto dio paso a la creación y mejoramiento de este servicio, entre las que se pueden mencionar las siguientes instituciones:

- Asociación de Damas Pro-Comedores Infantiles, por iniciativa de Mélida Montenegro de Méndez en 1,945.
- Guarderías Infantiles, por iniciativa de Elisa de Arévalo en el año 1,950.
- Asociación de Comedores y Guarderías Infantiles, por solicitud de la señora María Villanova de Arbenz las dos instituciones anteriores se fusionan formando esta nueva en el año 1,951.
- La anterior se convierte en Asociación de Bienestar Infantil y Familiar por iniciativa de Odilia de Castillo Armas en 1,956.<sup>13</sup>

Lamentablemente en Guatemala no todos los niños nacen en un ambiente adecuado para lograr su integración social y en particular los niños de los llamados “sectores marginales urbanos”, el que presenta precaria situación socio-económica, en la que se originan crudos y crueles problemas de maltrato físico, psicológico y sexual, significa una contradicción cultural y constituye un serio obstáculo al desarrollo del país. En el municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, se localiza una institución dedicada a las niñas y adolescentes; es una organización de servicio que se dedica al rescate de las mismas, acosadas por el ambiente, desorientadas por múltiples factores y que carecen de un hogar.

Esta institución lleva como nombre Fundación Para el Auxilio de las Niñas de la Calle, FUNDANIÑAS; las actividades que se llevan a cabo dentro de su espacio arquitectónico se han visto limitadas a causa del medio en que se desarrollan. Por lo que evaluando sus actividades, sus necesidades y sobre todo su área física, juntamente

---

<sup>13</sup> SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO. Folleto de información histórica 1,999.

con su finalidad y objetivos, se visualiza la necesidad de AMPLIAR Y MEJORAR el Centro de Beneficencia, para obtener una mejor funcionalidad y lograr con ello un mejor servicio a la comunidad tanto a niñas como a niños. Dicho proyecto se realiza en la búsqueda de facilitar el Servicio de bienestar y educación en beneficio de la población infantil, en el área femenina como masculina. Como un aporte más de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la población guatemalteca por medio de una tesis de la Facultad de Arquitectura.

De tal manera que el propósito de la búsqueda de la superación de la sociedad guatemalteca desde sus inicios en los niños del interior del país, mediante un proceso sistematizado integrado a la educación, atención, desarrollo y cuidado, en este caso para el área urbana del municipio de Mazatenango del Departamento de Suchitepéquez, es la clara intención del presente trabajo de tesis. Al mismo tiempo busca dar una solución para satisfacer una necesidad que demandan las familias desintegradas y niños desamparados involucrados en la problemática del abandono, el maltrato físico, abuso sexual, físico y psicológico, resguardando al infante en centros de bienestar evitando exponerlos a los peligros de la calle.

Trata por lo tanto de darle secuencia a un sistema de centros de bienestar infantil ubicado de manera estratégica en este municipio para centralizar la demanda de la población con mayor necesidad de atención en la costa sur-occidental de la región, cubriendo todos los aspectos vitales que una atención educativa de formación integral exige.



### **1.1. NIÑOS HUERFANOS Y DE LA CALLE, LA REALIDAD EN LAS COMUNIDADES GUATEMALTECAS**

El panorama actual de los niños en nuestro país es dramáticamente desalentador, puesto que según datos recabados de la población de desplazados de las áreas de conflicto armado, se han registrado un número de más de 56,000 niños huérfanos, con traumas psicológicos y de desnutrición, falta de atención en educación y salud, además de inestabilidad emocional y social. El gobierno anterior, comenzó con la reubicación de las poblaciones desplazadas ubicándolas principalmente en el Departamento del Quiché, particularmente en el área denominada Triángulo Ixil.

<b>POBLACION TOTAL RETORNADA SEGÚN CATEGORIAS. 1990 - 1994</b>					
<b>Clasificación de niños, mujeres, hombres y familias retornadas, 1990 - 1994</b>					
	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>
Niños	426	942	1042	3084	2768
Mujeres	154	407	318	983	884
Hombres	160	416	347	1068	986
Total	740	1765	1707	5135	4638
Total de Familias	174	372	382	1070	1304

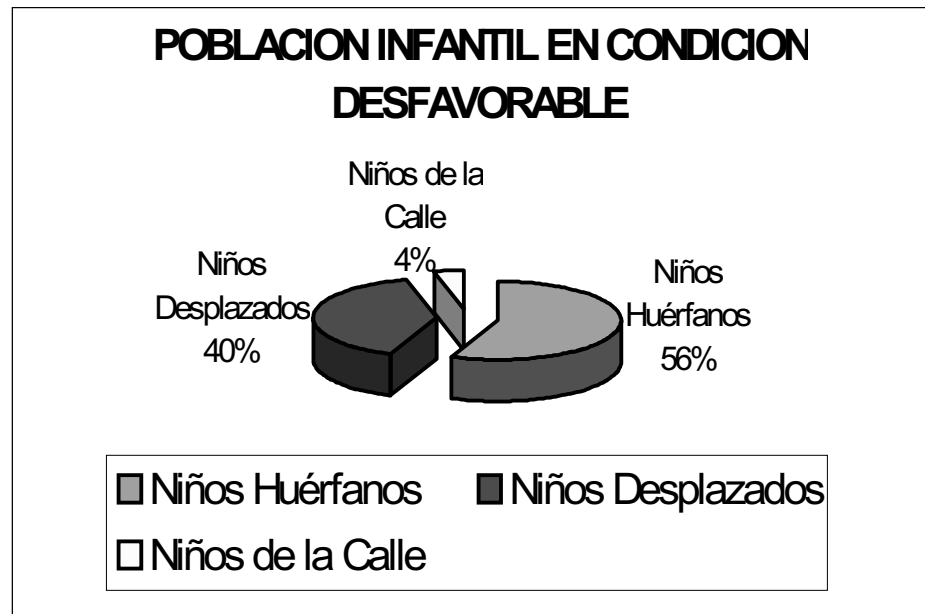
**Fuente:** CEAR y "Avanzado lentamente", Revista Reencuentro, #21 Epoca I, Nov-Dic. 1999, p.5

Los Departamentos que han sufrido un gran impacto por los embates del conflicto han sido: Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Sololá, Alta Verapaz, Baja Verapaz, San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán. La asistencia que se le ha brindado a estos pobladores, se ha establecido por medio de varios organismos entre éstos: Las ONG'S, Organismos Internacionales, La Iglesia, los programas establecidos por el gobierno y la Comisión especial para la atención de refugiados y repatriados (CEAR); esta última coordina la reubicación de las familias desplazadas.

Edad de las niñas y niños al momento de desaparecer		Edad de los jóvenes al momento de hacer público el informe DHA	
Años	Porcentaje	Años	Porcentaje
Menor que 1	6	Menor que 18	10
1 a 4	32	19 a 24	50
5 a 8	28	25 a 30	28
9 a 12	21	Mayor que 30	12
Mayor que 12	13	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>		

Fuente: Informe 2,000. Situación de la Niñez en Guatemala. ODHAG.

Dentro de esta deteriorada situación, también existen los llamados “niños de la calle”, que se calculan en más de 6,000 niños y niñas, aunque esta información no se ha podido precisar exactamente. A pesar de esto, se piensa que la mayoría de ellos provienen de Escuintla, Quetzaltenango y Petén. Para su supervivencia estos niños alternan las calles y pensiones baratas para albergarse. Generalmente, padecen de muchas enfermedades, entre las que podemos mencionar: enfermedades de transmisión sexual, broncopulmonares, cutáneas, gastrointestinales e infectocontagiosas.



5 principales causas de mortalidad por edad y sexo en menores de 24 años  
Guatemala, 1999

CAUSAS DE DEFUNCION				1 - 4 años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 24 años		TOTALES	
	8 - 27 D.		28 D.										
	D	11 meses											
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
1. Bronconeumonía	1	1367	1051	716	691	124	116	47	64	86	84	2340	2007
2. Colitis, Enteritis y Gastroenteritis Infecciosas y Presuntas	0	650	541	691	674	87	167	39	39	46	34	1513	1455
3. Desnutrición proteinocalórica	0	82	129	165	196	45	58	28	31	33	55	453	469
4. Terminación del Embarazo (Se refiere al feto)												1975	1317
	(incluye Mortinatos)												
5. Pirexia (Fiebre de origen desconocido)	0	405	286	287	225	42	33	24	31	49	44	897	619
<b>TOTALES</b>	1	2604	2007	1859	1786	298	374	138	165	214	217	7088	5867
												<b>*12959</b>	

**Fuente:** Elaboración propia con base en informes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección de Servicios de Salud de Suchitepéquez. Unidad de Informática. Informe 1992.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR EDAD Y SEXO EN MENORES DE 44 AÑOS

CAUSA DE ENFERMEDAD	1 año	1 - 4 años	5 - 14 años	15-44 años	TOTALES
1. Infecciones respiratorias agudas	50,545	70,965	37,925	25,192	184,627
2. Síndrome diarreico agudo	21,587	37,458	17,694	14,860	91,599
3. V.I.H. - SIDA	2,555	6,633	16,571	19,565	45,324
4. Desnutrición	2,168	6,256	3,501	3,554	15,479
5. Cólera	45	106	316	985	1,452
<b>TOTALES</b>	<b>76,900</b>	<b>121,418</b>	<b>76,007</b>	<b>64,156</b>	<b>338,481</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dirección de Servicios de Salud. Unidad de Informática. Informe 1999.

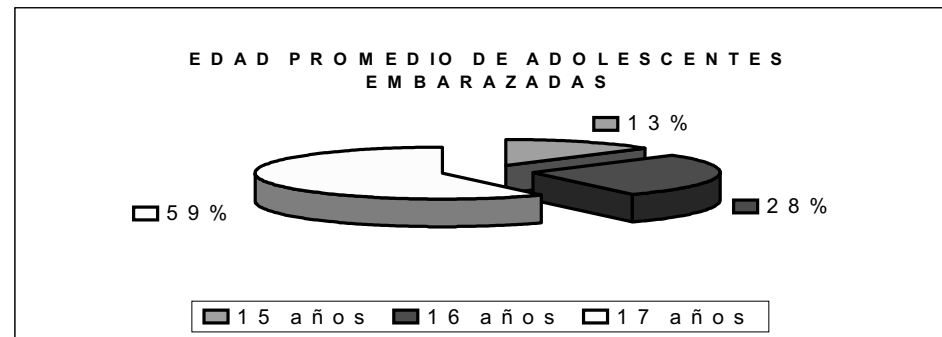
**TABLA DE RITMO DE PROGRESO, INDICE DE DESARROLLO HUMANO  
EN RELACION CON LA MORTALIDAD  
DE LA NIÑEZ POR CADA 1000 NIÑOS**  
*-Algunos Países-*

PAÍS	POSICIÓN	TASA MORTALIDAD NIÑEZ	TASA MORTALIDAD INFANTIL
Suecia	189	4	4
Estados Unidos	160	8	7
Costa Rica	145	1	14
Panamá	133	20	18
El Salvador	97	34	30
Honduras	81	44	33
Nicaragua	77	48	39

<b>Guatemala</b>	<b>74</b>	<b>52</b>	<b>41</b>
Afganistán	4	257	165
Sierra Leona	1	316	182

Fuente: Estado Mundial de la Infancia 2,000. UNICEF.

La mayoría de ellos consumen drogas baratas y las niñas son madres a muy temprana edad. Para poder hacerse de recursos e ingresos, muchas veces roban, mendigan y hasta llegan a actividades de Prostitución; cuando les va mejor los perciben de hacer favores o mandados. Esta forma de vida, los mantiene expuestos a grandes riesgos de vida tanto físico como moral.



### SU PRIMER CONTACTO

La edad en que los jóvenes tienen contacto con las drogas, revela la cruda realidad de la juventud

Droga	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Alcohol	14	17.5	22.7	10.9	8.4	2.3
Cocaína	6.6	14.8	24.6	8.2	14.8	6.6
Marihuana	13.4	14.6	23.2	15.9	14.6	2.4
Tabaco	15.7	17.4	18.1	11	7.2	2.2

Estimulantes	7	28.6	21.4	4.8	11.9	2.4
Tranquilizantes	14.8	13.6	13.6	15.9	9.1	3.4
Inhalantes	71	19	26.2	4.8	4.8	2.4

Fuente: Informe año 2,001 Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala y Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado.

Como consecuencia, el futuro de estos niños es incierto, puesto que las instituciones que les brindan la poca atención, las constituyen ONG'S que se encargan de actividades de educación en la calle y en centros de atención y por otra parte la Secretaría de Bienestar Social, supuestamente les da atención, pero en realidad no es significativo.

**GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL EN SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
1995 - 1999 (Q. EN MILLONES Y % RESPECTO CON EL PIB)**

<b>Año</b>	<b>Gasto en Salud</b>	<b>Gasto en Salud % PIB</b>
1995	750.40	0.9
1996	821.10	0.8
1997	1,132.90	1.0
1998	1,386.10	1.1
1999	2,083.80	1.5

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Es importante mencionar también, a los denominados niños institucionalizados que son aquellos que viven en instituciones públicas o privadas, principalmente de tipo religioso y que generalmente, su origen es de familias de extrema pobreza, desintegradas, víctimas de conflictos armados indígenas y trabajadores y de la calle. Se estima que éstos alcanzan un número aproximado de 3,700 menores; los ingresos a estas instituciones están caracterizados por dos situaciones: la primera, se presenta como de origen familiar y se da mayormente en instituciones privadas, en cambio la segunda, se presenta como consecuencia de detención policiaca y se orienta a instituciones públicas.

Es importante hacer notar que algunas de estas instituciones proporcionan un servicio positivo a los menores, no obstante, otras presentan características de reformatorio, en donde muchos de los menores se quejan de aburrimiento, falta de atención y cariño, así como la ausencia de oportunidades para enfrentar la vida y lograr un mejor desarrollo. Se tiene conocimiento que no existe mayor coordinación entre las instituciones que brindan este tipo de asistencia, pero en la actualidad, la Comisión Nacional de Acción por los Niños (CONANI), realiza esfuerzos por que se establezca ésta.<sup>14</sup>

Con el cambio de gobierno han existido algunas características sobresalientes entre las que podemos mencionar la suspensión indefinida del Código de la niñez y la reducción del presupuesto gubernamental, especialmente en cuanto a inversión social. Esto es en general, el contexto donde se desarrolló la niñez guatemalteca así como el trabajo de diversas organizaciones en pro de este sector. Ante el cambio de autoridades gubernamentales, muchas de las acciones que venían ejecutando diferentes instituciones estatales quedaron en suspenso, debido a que el nuevo gobierno debía evaluar, reestructurar, replanificar, etc. con base en su proyecto político.

En contraposición, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil sí dieron continuidad a los proyectos que venían implementando; otros dieron inicio este año, como se indica más adelante.

Muchas de las acciones a favor de la niñez responden a la coyuntura del momento: movimientos, protestas, etc.

Parte importante de la sociedad son los infantes, y estos necesitan una atención especial y justicia, ser vistos como personas vulnerables con oportunidad de vivir una niñez en paz gozando de los derechos humanos específicos. Según la Convención sobre Derechos del Niño, todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida y los Estados garantizarán en la máxima medida posible, la supervivencia y el desarrollo del niño; incumbe a los padres de familia la responsabilidad de la crianza del niño, pero los Estados les prestarán la asistencia apropiada y crearán

---

<sup>14</sup> Comisión Nacional “Acción por los Niños”, CONANI, Guatemala 1,998.



instituciones para el cuidado de los niños. El niño tiene derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud, los Estados garantizarán atención sanitaria y la reducción de la mortalidad infantil.

Es importante resaltar el papel que jugó el Movimiento Social por la Niñez y Juventud, en su afán de defender la puesta en marcha del Código de la niñez. Ante este nuevo código se posicionaron dos grupos: los que estaban a favor y los que estaban en contra, esta situación fue positiva, si vemos que permitió el que se generara un debate en torno a este código y, fundamentalmente, sobre la realidad y situación de la niñez y juventud guatemalteca.

Dentro del marco de los Acuerdos de paz y la transición política en el país, es importante destacar que en el 2,000 se presentaron importantes documentos e informes relacionados al tema de los derechos de la niñez y juventud.

**ESTADISTICAS ACUMULADAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS  
SEGÚN LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OFICINA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO  
1996-2,000**

<b>ESTADISTICAS DE VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS</b>	<b>AÑOS 1991 – 1994</b>	<b>OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO</b>
	<b>PROCURA DURIA DE DERECHO S HUMANO S</b>	
Ejecuciones Extrajudiciales	2	92
Asesinatos	14	168
Desapariciones Forzadas	18	75
Detenciones Ilegales	7	--
Torturas	--	8
Amenazas	3	13
Atentados	--	67

Abuso de Autoridad	20	--
Robo o Tráfico de Niños	3	--
Reclutamiento Militar Forzoso	388	--
Maltrato	166	--
Abuso Sexual	12	--
<b>TOTALES</b>	<b>633</b>	<b>423</b>

**Fuente:** Construcción propia en base de Informes Anuales Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala y Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado 1994 – 1999.

ESTADISTICA POR CAUSA DE MUERTE EN MENORES DE 18 AÑOS REGISTRADA EN LOS LIBROS DE MEDICINA FORENSE DE LA CIUDAD CAPITAL PERIODO 01/10/94 AL 30/10/00

<b>CAUSA DE MUERTE</b>	<b>Fetos o Neonatos</b>	<b>0 – 1 Años</b>	<b>1 - 4 años</b>	<b>5 – 9 Años</b>	<b>10 - 14 años</b>	<b>15 - 18 años</b>	<b>TOTAL</b>
Herida por Arma de Fuego	--	--	1	1	8	79	<b>89</b>
Heridas por Arma Blanca	--	--	--	--	--	13	<b>13</b>
Heridas Producidas por Esquirlas de Granada	--	--	--	--	1	--	<b>1</b>
Fetos, neonatos o niños encontrados fallecidos en la calle	21	4	2	--	--	--	<b>27</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>92</b>	<b>130</b>

---

**Fuente:** Construcción propia en base a estadísticas compiladas por personal de Casa Alianza en los Libros de Medicina Forense de la Ciudad Capital. Enero de 2,000.

En la cumbre mundial a favor de la infancia, convocada por la ONU, que tuvo lugar en 1990 en la sede de las Naciones Unidas, ubicada en New York, a ella asistieron grandes dignatarios de 159 países, entre ellos 71 jefes de Estado representando al 99% de la población mundial, en donde UNICEF aclamó el día más trascendental en la vida de los niños de todo el mundo; allí se adoptó un “PLAN DE ACCION ESPECIFICO PARA REDUCIR EL SUFRIMIENTO Y LAS MUERTES DE NIÑOS Y JOVENES POR TODA LA TIERRA” (1). Dentro de los objetivos propuestos para el año 2,000 están:

- a. Reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años en un tercio respecto a la de 1,990
- b. Reducir en la mitad la desnutrición grave y moderada de los niños menores de 5 años con respecto de los niveles de 1,990
- c. Acceso a agua potable y a medios de saneamiento para todo el mundo
- d. Dar servicio y atención a los niños en circunstancias difíciles fundamentalmente en situaciones de conflicto armado.

El coste adicional de los programas para alcanzar los objetivos que impedirían la muerte de 50 millones de niños en la década de los 90, ha sido calculado en 2,500 millones de dólares anuales.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Revista Despertad ¿Qué Futuro espera a los Niños? 8 de diciembre de 1,992.

## ***1.2. PERSPECTIVA DEL INTERIOR, EN DONDE LA SITUACION DE LA REGION NO HA SIDO DIFERENTE***

- ***La falta de leyes y el incumplimiento de las existentes hace más grave el problema***

El Sur-occidente de Guatemala está conformado por los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu.

El problema no es que no hayan más o menos leyes, en Guatemala si hay pocas o muchas no se cumplen, lo que necesitamos son leyes que se cumplan. El año 2,000 quedó marcado por la falta de aportes en materia legislativa a favor de la niñez, especialmente por la suspensión indefinida del Código de la Niñez y Juventud, donde se contemplaba el tratamiento de este problema.

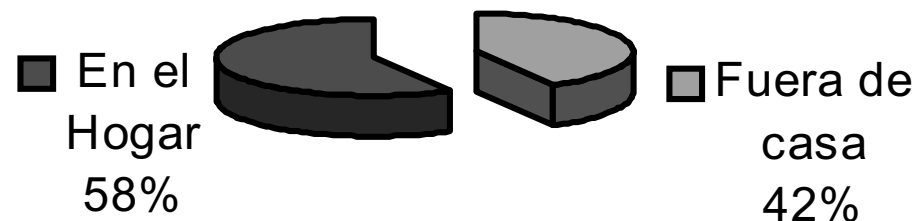
Otra situación, la emigración por motivos políticos se redujo luego de la firma de los Acuerdos de paz, la principal causa de la misma sigue siendo (de acuerdo con el informe de Desarrollo Humano 2,000) la sobrevivencia , por la que muchos guatemaltecos se han visto obligados a abandonar sus comunidades en búsqueda de mejores oportunidades. Así para lograr subsistir la población emplea una diversidad de estrategias: en el área rural, la migración temporal para trabajar la agricultura de exportación y la diversificación de la ocupación en la producción agrícola y no agrícola, que complementan la producción para autoconsumo.

El informe reconoce también tres estrategias de obtención de ingresos, cuando la migración se da hacia las zonas urbanas: **El trabajo agrícola, el empleo doméstico y el comercio informal en la calle**, estas situaciones tanto a nivel rural como urbano, involucran en gran parte a la niñez y la juventud.

Una de las principales consecuencias de la migración se da con respecto a la educación, ya que de acuerdo con el informe, el 74% de las personas que habían iniciado su alfabetización la suspendieron para viajar a la costa sur.

Como se indicaba anteriormente debido al conflicto interno armado más 1.5 millones de personas se vieron en la necesidad de movilizarse en busca de una mejor condición, actualmente como un efecto a esta situación es el desempleo; los altos índices de éste y la falta de fuentes de trabajo para los adultos acarrear el aumento del trabajo infantil, en este contexto emerge la mano de obra infantil, la cual es considerada en el mercado laboral como barata y competitiva, ya que los niños y niñas son sometidos a largas jornadas de trabajo, así como malos tratos, malas condiciones, a veces inhumanas, sin ningún tipo de seguridad y por una remuneración baja.

## Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en Guatemala



■ Fuera de casa ■ En el Hogar

- **La situación socio-económica, la desintegración familiar, el alcoholismo, el machismo y el autoritarismo:**

La situación es alarmante y las denuncias aumentan considerablemente, al respecto es importante señalar que las cifras con las que se cuenta son de casos reportados, pero que lamentablemente la mayoría de casos se dan en la mayoría de los hogares sin considerar la clase social, etnia ni religión, conociéndose esta afección como el Síndrome de **Maltrato Infantil**.



- **Cada día hay más niños y niñas sin hogar**

El problema que afronta la mayoría de centros hospitalarios en la región es que, sin explicación alguna o mediante el uso de documentos falsos, algunas madres abandonan a sus hijos siendo la situación en los casos de recién nacidos; de esta situación las instituciones benéficas han tomado un papel importante en la atención de estos casos, el problema básico es que no cuentan con el mobiliario, equipo, personal, infraestructura, para poder albergarlos en mínimas condiciones.

La situación más seria es la falta de concientización en algunas madres que por la actitud tomada se asume son madres con minoría de edad en cuyos casos los abandonos de niños se dan en basureros, puentes, la mayoría

de estos son encontrados por familias de escasos recursos, por bomberos, por policías y por militares, en algunos de los casos sobreviven de milagro.

- **Aumento de violencia sexual**

La mayor parte de las veces el abuso se realiza al interior del medio familiar, siendo el agresor, la mayoría de las veces, un adulto varón (padraastro, padres, tíos, hermanos, etc.), constituyendo el abuso y la explotación sexual una de las formas de violencia contra la niñez.

Según monitoreo de prensa, se denuncian 8 casos por mes de abuso sexual contra niños y niñas y se han realizado en el año 2,000, 82 rescates a niñas y 7 de niños de edades entre 3 y 18 años, entre ellos 4 niñas de la calle y 1 con discapacidad, que han sido abusados sexualmente; estos rescates se han realizado tanto por la PGN, como por el MP o la PNC. Entre las capturas figuran como principales responsables una persona de la PNC, un guardián de un albergue temporal infantil, dos padres de familia, un columnista de prensa, un maestro, un sacristán y una persona con discapacidad mental adulta.

A raíz de tal situación para las niñas resulta un trauma tan hondo y profundo que es bastante dificultoso que en su proceso de rehabilitación esté directamente en contacto con los niños máxime de edad adolescente, por lo que la política de desensibilización sistemática es únicamente con niñas.

- **Explotación sexual constituida por la prostitución y pornografía infantil**

El alarmante incremento de la prostitución y pornografía infantiles en el país, es promovida y controlada por una red conformada por más de 20 bandas integradas por profesionales que se enriquecen con el tráfico sexual y comercio de menores de las cuales 6 han sido detectadas en la región.

En abril de 1,999, el ex director general de la PNC reconoció ante legisladores del Congreso de la República la existencia de una cadena de centros nocturnos ubicados en Mazatenango, Quetzaltenango, Coatepeque, Retalhuleu y Huehuetenango, que funcionan como centros de prostitución clandestinos. La organización está



compuesta por médicos, enfermeras, abogados, taxistas y policías, quienes se encargan de traficar los niños abandonados.

A pesar de las graves denuncias formuladas por las diversas instituciones y por la Relatoría de las Naciones Unidas, pareciera que éstas no son escuchadas ni vistas por quienes toman decisiones en el país, ya que no existe una política que ataque directamente esta problemática.

ESTADISTICA POR CAUSA DE MUERTE EN MENORES DE 18 AÑOS REGISTRADA EN LOS LIBROS DE MEDICINA FORENSE, M.P. Y DDHH DE LA CIUDAD DE MAZATENANGO, SUCH. EN EDADES DE 0 A 17 AÑOS PERIODO 01/01/00 AL 31/12/02(\*\*)

<b>CAUSA DE MUERTE</b>	<b>AÑO 2,000</b>	<b>AÑO 2,001</b>	<b>AÑO 2,002</b>	<b>TOTAL</b>
Herida por Arma de Fuego	1	3	8	11
Heridas por Arma Blanca	4	8	12	24
Heridas Producidas por Esquirlas de Granada	--	2	1	3
Fetos, neonatos o niños encontrados fallecidos en la calle	2	4	8	15
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>53</b>

ESTADISTICAS ACUMULADAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS  
SEGÚN LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OFICINA DEL  
MINISTERIO PUBLICO  
DE SUCHITEPEQUEZ 2,000-2,002 (\*\*)

ESTADISTICAS DE VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	Año 00 ‘	Año ‘01	Año 02‘	TOTAL
Ejecuciones Extrajudiciales	--	--	1	1
Asesinatos	3	5	8	16
Desapariciones Forzadas	5	9	20	34
Detenciones Ilegales	6	10	12	28
Torturas	--	4	6	10
Amenazas	3	6	10	19
Atentados	3	4	7	14
Abuso de Autoridad	14	23	40	77
Robo o Tráfico de Niños	3	2	--	5
Reclutamiento Militar Forzoso	--	--	--	0
Maltrato	40	62	71	173
Abuso Sexual	4	8	9	21
<b>TOTALES</b>	<b>81</b>	<b>133</b>	<b>184</b>	<b>398</b>

(\*\*)Fuente: Construcción propia en base a Informes Anuales Procuraduría de Derechos Humanos Y del Ministerio Público

### ***1.3. LA IMPORTANCIA DEL BIENESTAR INFANTIL PARA NIÑOS HUÉRFANOS ABANDONADOS Y DE LA CALLE CON UN ENFOQUE ALTERNATIVO (AFECTIVO, EDUCATIVO, PSICOSOCIAL, RECREATIVO)***

La estrategia para una sistemática devolución a la sociedad en el proceso de desarrollo humano tanto físico como mental en la problemática de la situación sobre los niños y niñas huérfanos, de la calle y abandonados, se fundamenta en la noble labor que algunas instituciones como FUNDANIÑAS, realiza en pro de este sector de población infantil, las cuales se han creado para lograr este propósito.

El presente proyecto parte con esta concepción fundamental de una investigación para proponer una nueva orientación institucional que posibilite con mayor factibilidad, la solución de las distintas causas por las cuales los infantes atraviesan situaciones traumáticas, por lo cual no debe perderse de vista que lo mejor es retirar a tiempo a los niños(as) en estas condiciones para cumplir con los derechos humanos mínimos y a la vez rehabilitar a los niños/as para que posteriormente regresen a la sociedad como adultos útiles para que la fortalezcan, especialmente los casos en que las situaciones pueden considerarse como irreversibles si no cuentan con el adecuado tratamiento profesional, tal y como se refleja en los cuadros de las páginas anteriores, en un ambiente donde su transformación sea de carácter vivencial para poder sanar con toda herida interna (sentimental) , producto del(los) desorden(es) de su círculo social de procedencia a nivel urbano, debiendo tomar en cuenta los elementos básicos necesarios para un desarrollo integral.

Es por ello que no debe perderse de vista que aunque actualmente exista La Fundación para el Auxilio de las Niñas de la Calle, las condiciones que ofrece este centro deben mejorar sus expectativas en cuanto al crecimiento poblacional debido a los índices sobre esta problemática.

De esa forma puede llegarse a concretar el esfuerzo que de manera coordinada, cada individuo realiza o debe realizar para una solución integral psicosocial, que en el caso particular que ocupa el presente documento de

investigación se concretiza en un proyecto arquitectónico compatible con el entorno natural que en primera instancia está dirigido a la resolución de la necesidad de rehabilitación psicofísica, educativa, afectiva y recreativa de las niñas(os) huérfanas(os), abandonadas(os) y de la calle del municipio de Mazatenango, como proyecto base sobre el cual de manera estratégica se incorporan funciones afines que resuelven alternadamente necesidades de los niños(as) para lograr los factores deseados:

- Seguridad y Bienestar en su Vida
- Vida familiar en un Hogar normal
- Alimentación completa y suficiente
- Ambiente sanitario
- Educación mínima
- Vestuario adecuado
- Vida en comunidad
- Hábitos higiénicos
- Recreación y Moral

Todo ello posibilitado para lograr contrarrestar los factores adversos que dificultan y afectan sobre todo al sexo femenino por las repercusiones más severas que en los varones, como vimos anteriormente y por ende es de mayor urgencia lograr lo que ampliamente genera este **Centro de Bienestar Infantil para Niños Huérfanos, Abandonados y de la Calle.**

#### ***1.4. DEFINICIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO***

La materialización de los resultados de una investigación puede adoptar variadas posibilidades de concretar la respuesta, ya sea ésta dentro del campo del pensamiento abstracto, teórico o en el contexto de la realidad concreta; en cualquier caso, la garantía de respuesta apropiada al problema, está determinada por el nivel de aproximación al conocimiento de la realidad que le define y al grado de sistematización que logre desarrollarse en el proceso de manejo de la información y los resultados parciales de cada una de las etapas del proceso.

A manera de que este Centro de Bienestar Infantil complete integralmente las necesidades sociales insatisfechas, se propone que la edificación a desarrollar tenga el carácter de verdadero **Centro de Bienestar Infantil**, en donde los elementos clave de su eficiencia estén garantizados por:

- La Seguridad que debe existir en la edificación sobre todo por la corta edad de los ocupantes como por la noble labor que allí dentro se desarrolla.
- La Privacidad para cada sector que conformarán las áreas, así como en el género logrando la convivencia grupal pero diferenciando actividades individuales de estos.

- Debe el Centro mantener un nivel de salud y educación que permita la reinserción al proceso productivo y social de cada niño(a).
- El uso intensivo y extensivo de las instalaciones, de manera tal que el análisis del COSTO-BENEFICIO le pueda catalogar dentro de un rango institucionalmente aceptable de rentabilidad por su demanda y en donde los aspectos financieros y sociales encuentren el equilibrio que garantice su desarrollo como una nueva institución.
- El carácter de edificación de alto grado de flexibilidad y simultaneidad con espacios eficientes y efectivos dispuestos de tal manera que permita la realización de diversas actividades de rehabilitación, recreación, educación, psicomotricidad y autoestima dentro de un solo complejo, a fin de que el niño o las niñas se desarrollen sin tener limitaciones y sin caer en el aburrimiento ni depresión por permanecer todo el tiempo dentro del centro, favoreciendo la convivencia de los infantes con la supervisión necesaria de expertos y especialistas para cada actividad, social, religiosa, educativa, médica, etc. Sin que esto signifique variaciones en su conformación arquitectónica o de infraestructura a corto plazo.

Estos dos últimos elementos fundamentales se constituyen en las premisas básicas que definen el tema de estudio, dentro de su naturaleza singular, como propuesta de solución a un problema particular, el cual reviste características propias, no sólo por el sector social al cual está dirigido, sino que fundamentalmente por la nueva estrategia propuesta en el presente trabajo, de incorporar a un mismo proyecto arquitectónico, una o varias funciones afines o complementarias que amplíen sus posibilidades de ser desarrollado.

Es así como producto del análisis de las distintas opciones de integración de funciones al CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL, se puede establecer que dentro de las otras necesidades a cubrir por este centro, una de la mayor prioridad está constituida por la RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y ADAPTACIÓN SOCIAL INFANTIL DE LOS NIÑOS ABANDONADOS, HUÉRFANOS Y DE LA CALLE, que por siempre ha estado olvidada y desarticulada de un programa departamental que tiene como consecuencia inmediata la violación de los derechos de la niñez, en el caso particular que anteriormente se menciona que por su condición de “maltratados” no pueden tener acceso a estas vitales actividades en ese entorno, por lo que se propone que el Centro pueda incorporar dentro de su programa anual de actividades recreativas, en el tiempo en que los principales beneficiarios con una edad próxima a ser integrados a la

sociedad puedan ser utilizadas en forma programada para la realización de aprendizaje de oficios y trabajos que sirvan para beneficio del mismo Centro, para el financiamiento de algunas necesidades básicas de los ya jóvenes-adolescentes.

### ***1.5. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA***

- **GENERAL**

Proponer una nueva estrategia para la formulación de proyectos urbanos arquitectónicos y de desarrollo sub-regional, que permita que una o varias instituciones de manera conjunta contribuya, cada una en su campo de competencia, al financiamiento, mantenimiento y desarrollo de proyectos concretos multifuncionales, que de manera programada cumplan las diversas funciones que cada institución participante ha puesto como condición para su cooperación, fundamentando todo el proceso en proyectos de investigación del que como en el presente documento se formula como ejemplo.

- **ESPECIFICOS**

Identificar dentro de las necesidades menos atendidas de la población, las que de manera coherente pueden compatibilizar dentro de una misma edificación.

Proponer un anteproyecto arquitectónico que sustente una función principal recreativa, con versatilidad en el uso del tiempo y el espacio, con funciones de beneficio social.

Establecer mediante el presente documento un parámetro de la nueva visión en investigación y propuesta en el campo de la arquitectura y el urbanismo, que recientemente ha desarrollado la unidad de graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- ***FUNCIONES GENERALES***

Consiste en la reinserción de los niños(as) huérfanos, abandonados y de la calle para poder devolverlos a la sociedad en el momento en que se considere que han

sido rehabilitados para una convivencia social y sobre todo para tener una vida digna y útil que los mantenga cómodos.

- ***FUNCION SOCIAL***

Contribuir con el desarrollo infantil de los habitantes del municipio de Mazatenango, mediante el funcionamiento de un Centro de Bienestar de cuidado diario, proporcionando la implementación de un modelo psicopedagógico y que además incluya cuidados médicos, alimenticios y de servicio.

- ***FUNCION RELIGIOSA***

Dar orientación religiosa a los niños teniendo temor a Dios para lograr elevar su fe y espiritualidad. Con esto primordialmente se logra enseñar sobre el perdón y servicio al prójimo sobre todo en situaciones como las de muchos niños(as) del Centro.

- ***FUNCION PEDAGÓGICA***

Integrar el proceso de atención y cuidado diario de desarrollo infantil al proceso educativo tendiendo al mejoramiento y optimización de recursos existentes, considerando al niño como una individualidad la que hay que orientar a desarrollar sus habilidades y destrezas al máximo, proveerlo de técnicas y recursos didácticos tendientes a estimular la propia actividad del niño.

- ***FUNCION ADMINISTRATIVA***

Corresponde también a una función de servicio, coordinación, mantenimiento para el mejor funcionamiento de las instalaciones, por medio de áreas de apoyo . Considerando la función administrativa como motor de las actividades que en Centro de Bienestar Infantil se generan.

## ***1.6. AGENTES Y USUARIOS***

El padecimiento de los niños(as) de la institución no es considerado una enfermedad o mal sino un estado físico deficiente, por esta razón, los puestos de salud, centros y salud y hospitales nacionales no realizan estadísticas sobre este punto, ya que estos centros se dedican a la prevención de enfermedades o directamente a la curación.

Por el tipo de Institución a la que pertenece “El Centro de Bienestar Infantil” (Ayuda Social) y a la forma de manutención, así como el respaldo jurídico que se necesita para que un menor permanezca al cuidado, responsabilidad y tutela de la entidad, se determina a los usuarios internos por medio de las estadísticas recabadas dentro del centro ya existente, con el objeto de definir la cantidad de niños legalmente instituidos para el año 2,028, 25 años de servicio a la comunidad con perspectivas de que para ese tiempo el número de internos sea



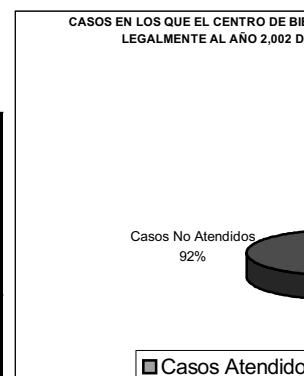
estable, pues según la estadística de violaciones hacia los infantes no todos son beneficiados, sin embargo existen casos que jurídicamente son procedentes.

ESTADÍSTICA DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS  
POR LA PDH Y MINISTERIO PÚBLICO DE SUCHITEPEQUEZ

No.	CASOS	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
1	Ejecuciones Extrajudiciales	0	0	1	1
2	Asesinatos	3	5	8	16
3	Desapariciones Forzadas	5	9	20	34
4	Detenciones Ilegales	6	10	12	28
5	Torturas	0	4	6	10
6	Amenzas	3	6	10	19
7	Atentados	3	4	7	14
8	Hérfanos y de la Calle	8	12	18	38
9	Abuso de Autoridad	14	23	40	77
10	Maltrato Infantil	35	48	57	140
11	Abuso Sexual	4	8	9	21
<b>TOTAL CASOS</b>		<b>81</b>	<b>129</b>	<b>188</b>	<b>398</b>

FUENTE:Elaboración Propia en base a informes anuales de las oficinas de PDH y M.P. De Suchitepéquez.

- Casos comunes en El Centro, comprendidos entre el 69% de los 398 casos
- Casos en donde legalmente no se ha podido dar cobertura la Institución



Según la estadística de los casos que se han podido legalizar 23 casos. Casos Atendidos 31%, Casos No Atendidos 69%.

En Mazatenango se conocen más de 27 casos al año 2,002, siendo autorizados solamente 23 legalmente por el juzgado respectivo, para ser atendidos por el Centro de Bienestar, Así:

Niños 9 Casos  
Niñas 14 Casos



Con este criterio, se asegura la subsistencia del “Centro de Bienestar Infantil” y el buen servicio a los usuarios, no resolviendo completamente la problemática de abandono, de la calle y de orfandad dentro del área en estudio, pero sí es una solución a la dificultad del uso del espacio en el único centro del Departamento de Suchitepéquez al servicio de la niñez. El resto de los casos que no son atendidos es porque han sido casos en los que son tratados por profesionales o simplemente ha parado viviendo con uno de los padres y en otros casos los abuelos se han hecho cargo o simplemente el juzgado no otorga la tutela al Centro de Bienestar. Previo a ingresar al Centro los niños deben ser sometidos a exámenes médicos para determinar que están sanos, de lo contrario deben seguir un tratamiento y sanar antes para evitar contagios y posibles epidemias.

**DATOS A USAR**

La primera vez que el albergue dio sus servicios a la comunidad en 1,996, ingresaron 5 niños; para el año 1,998 el centro albergaba a 10 niños y cuatro años después contaba con 23 niños internos. (año 2,002) Proyección a 25 años.

$$P_1 + CA = \frac{P_2 - P_1}{N} \quad P_x =$$

**De donde:**

- CA = Crecimiento anual aritmético
- P2 = Cifra estadística más reciente
- P1 = Cifra estadística anterior
- N = Tiempo transcurrido entre las dos estadísticas
- Px = Población estimada a la fecha requerida
- n = Tiempo de estimación o proyección

$$CA = \frac{23 - 5}{5}$$

$$PX = 5 + 3(2)$$

Usuarios para los que se  
una edad c

**2.1. PREMISAS GENERALES DE LOCALIZACIÓN DE**

De acuerdo a las características de la institución se requiere de un espacio físico en el cual pueda llevarse a cabo el desarrollo de una propuesta arquitectónica que cumpla con determinados lineamientos de localización (premisas generales) que permitan el adecuado funcionamiento del sitio, lo que implica que el terreno ya en funciones cuente con los servicios básicos de infraestructura física, aspectos legales, etc. necesarios.

- La propiedad deberá ser preferentemente estatal o municipal
- El terreno deberá estar provisto de agua, drenajes, electricidad y teléfono
- Compatible con áreas verdes
- Minimizar la alteración del paisaje del terreno integrándose dentro de la vegetación del lugar
- El terreno deberá tener el tamaño adecuado de acuerdo a la demanda y proyecciones establecidas
- El terreno deberá estar retirado de contaminaciones (olfativas, auditivas, visuales, etc.)
- La pendiente del terreno no deberá exceder del 15 %
- El terreno deberá tener una planimetría rectangular
- El terreno deberá ser apto para construcciones de mediana y alta densidad.
- Encauzamiento de los drenajes hacia un lugar determinado
- Evitar la contaminación de las fuentes hidrográficas
- La orientación del terreno, no deberá causar un impacto visual negativo al modo mayor
- Soleamiento indirecto (con barreras naturales existentes en el terreno)

- Vientos predominantes (con buena ventilación, con atracción de lluvia y con la disminución de la contaminación)
- Deberá tomarse en cuenta los elementos visuales del terreno
  - Espacios semiabiertos
  - Vistas interiores con perspectivas hacia puntos abiertos importantes
  - Vegetación
  - Paisaje
  - Elementos físicos complementarios, etc.
- El acceso deberá ser indirecto en un camino secundario seguro y transitables para los trabajadores y usuarios

## ***2.2. ESTUDIO DEL ENTORNO URBANO, USO DEL SUELO Y EQUIPAMIENTO***

Se plantea la localización más adecuada para el proyecto, que es donde actualmente funciona, el cual debido a su posicionamiento distante del centro urbano (aprox. 2 Km.) de la ciudad, presenta condiciones propicias para un confort climático, con ningún contacto industrial, comercial, residencial o de cualquier otro tipo que pueda generar todo tipo de contaminación, más que el contacto con la misma naturaleza, dando un ambiente muy agradable y saludable a los menores.

El Centro de Bienestar Infantil está situado en medio de fincas, las cuales por la poca actividad cafetalera que se tiene en el municipio, ha quedado entre extensiones muy amplias de terrenos ociosos y arboledas que mejoraran las condiciones climáticas y visuales de agradable aspecto físico pero muy cálidas sobre todo en la estación del verano; próximo a éstas están dos establecimientos educativos, el primero una escuela oficial mixta y un colegio particular; un área deportiva que están relacionados indirectamente por estar en el mismo acceso vehicular el cual se utiliza para llegar al Centro de Bienestar Infantil.

La Cabecera Municipal de Suchitepéquez, Mazatenango, concentra la mayor actividad social la cual se ve bordeada por un cinturón asfáltico que circunda el casco urbano que conecta indirectamente a un acceso secundario de fácil y rápido acceso, por el cual llegan las líneas trifásicas de Deocsa, la red de agua potable municipal, la que desciende de los tanques ubicados 1Km. arriba del lugar, careciendo de servicio de drenaje y red de teléfonos, siendo estos servicios los de mayor soporte para el Centro.

En conclusión, el equipamiento urbano por ser pobre, la utilización del suelo y la vialidad, brindarán al Centro de Bienestar la oportunidad de reazar las condiciones requeridas dentro de él para el funcionamiento del mismo, dadas las circunstancias de la ubicación de estos factores sobre el proyecto.

## ***2.3. FACTORES FISICOS DE LOCALIZACIÓN***

### ***a) TAMAÑO***

El tamaño adecuado del terreno necesario para la construcción del centro de bienestar, será el que permita desarrollar la totalidad del programa de necesidades del edificio. Considerándose incluidos los espacios abiertos para recreación , jardines y estacionamientos, sin forzar el desarrollo de los edificios en altura, es decir, un solo nivel, debido a la característica del proyecto.

Se requiere un terreno que cumpla las dimensiones conforme normas establecidas por parámetros o por la propia experiencia de uso de los espacios existentes y de acuerdo al número de usuarios que demandan del servicio. Es importante que se mantenga cierta holgura con el fin de que el terreno permita ampliaciones futuras.

#### ***b)FORMA***

El Terreno debe ser de forma y planimetría regulares.

El terreno deberá ser perfectamente regular o simétrico, con una relación largo-ancho máxima de 5:3.

#### ***c)TOPOGRAFÍA***

Las pendientes mínimas de 1 a 5% son ideales para el mejor aprovechamiento del terreno, protección de lluvia y en las edificaciones, evitando algún peligro para los niños de esta edad.

#### ***d)COSTO DEL TERRENO***

Prioritariamente para este proyecto se requiere de una propiedad municipal o estatal que facilite teóricamente el acceso a él, pero para tener una referencia se estima su costo en Q15,000 la cuerda (20 x20 mts.), con la infraestructura necesaria.

#### ***e)ESTRUCTURA DEL SUELO***

Para este lugar , las condiciones y características se presentan adecuadas y compatibles para la construcción de mediana y alta densidad, siendo recomendable un valor soporte mínimo del suelo de 1 Kg/Cm.2

#### ***f)HIDROGRAFIA***

Los terrenos con 5 a 10% de pendiente permitirán el escurrimiento del agua pluvial, evitando problemas de drenaje natural.

#### ***g) VEGETACIÓN***

Terreno donde se respete la vegetación existente y planificarla donde exista área verde buscando el equilibrio entre soleamiento y humedad.

#### ***h) MICROCLIMA***

Por su relieve intermedio y por la altura sobre el nivel del mar se considera de clima cálido, lo que debe ser tomado en cuenta para establecer condiciones de confort para el mejor desarrollo de las actividades que se generan.

#### ***h.1)TEMPERATURA***

La temperatura media, que es de 27 a 30 grados centígrados, permite un ambiente caluroso, por lo que se hace necesario la utilización de cielos falsos que sirvan de aisladores para evitar el paso directo del calor al interior de los ambientes, así como utilizar materiales de cerramiento que observen las características anteriores.

#### ***h.2)SOLEAMIENTO***

Deberá tener soleamiento indirecto para las áreas habitables y directo en las áreas de recreación, incluyendo vegetación y sombras en las mismas.

#### ***h.3)VIENTOS***

Dadas las condiciones de los vientos predominantes respecto a la ubicación del terreno, no representa ningún impacto negativo. Sin embargo, serán bien aprovechados si se presentan cruzados, por condiciones de confort en los espacios.

#### ***h.4)ORIENTACIÓN***

Esta deberá ser Norte-Sur en su eje longitudinal.

#### ***i)PAISAJE***

Espacios semiabiertos, los cuales deberán permitir vistas interiores con perspectivas de puntos abiertos.

### ***2.4. ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE INCIDEN EN EL PROYECTO***

#### ***FACTORES SOCIALES DE LOCALIZACIÓN***

##### ***a) ASPECTOS LEGALES***

Según los derechos de propiedad y situación del terreno, es la Secretaría de Bienestar Social de La Presidencia, la dueña del terreno cedido legalmente a la institución que administran las esposas de los Rotarios.

##### ***b) SISTEMA DE APOYO***

El terreno deberá contar con la accesibilidad y la existencia de la infraestructura necesaria para el funcionamiento adecuado y normal de las actividades desarrolladas por establecimiento.

***b.1) Agua***

Deberá provenir de la red urbana con un caudal aceptable o necesario para un Centro de servicio social o en su defecto plantear un sistema alternativo que cumpla con la demanda del edificio.

***b.2) Drenajes***

Los desechos sólidos deberán evacuarse directamente por la red local de aguas negras, así como el agua pluvial debe encauzarse al mismo sistema, en su defecto deberá proveer un sistema de planta de tratamiento para los sólidos sin contaminar los mantos acuíferos.

***b.3) Electricidad***

La demanda del proyecto deberá ser satisfecha por el sistema eléctrico de Deocsa, que es la institución que le brinda el servicio a la población de Mazatenango.

***c) ACCESIBILIDAD***

No se tiene opción a escoger vías alternas para acceder al centro pero se debe mantener una vía en buenas condiciones tanto peatonales como vehiculares, colocando en esta la señalización pertinente, con el fin de reducir el riesgo de accidentes debido a que acuden en su mayoría los niños a bordo de la unidad de transporte de la institución y los trabajadores del mismo.

***d) USO DEL SUELO***

Este puede ser compatible o incompatible con los distintos usos del suelo, como se indicó anteriormente el terreno dista del casco urbano y tiene poco contacto con el sector industrial, residencial, comercial y recreativo. Es importante resaltar que el área es de 8,636.49 mt<sup>2</sup>. los cuales difícilmente puedan ocuparse, a lo cual se debe prestar especial atención para establecer proyectos a futuro que puedan ocupar estratégicamente la misma área integrándose funcionalmente.

***d.1) Calidad del Entorno***

Deberá ser tranquilo, sin contaminación visual, olfativa y auditiva.

## ***e) EQUIPAMIENTO***

El equipamiento también puede ser dividido en el aspecto compatible o incompatible con el proyecto.

### ***e.1)Educativo***

Por incluir el centro un área educativa, resulta complementario con el equipamiento educativo, en los niveles parvulario y primario, no así con el nivel secundario y diversificado.

### ***e.2)Deportivo***

El proyecto incluye un área deportiva específica para niños de corta edad, siendo compatible con áreas deportivas de la población.

### ***e.3) Transporte***

En el proyecto es necesario regular el horario de los buses que pasan por el lugar, porque actualmente es muy variada; también la creación de paradas de autobuses tomando en cuenta los accesos secundarios y la vía rápida de la carretera CA-2.

### ***e.4) Administración Pública***

El proyecto será compatible con áreas de salud, como centros de salud, hospitales, sanatorios, farmacias, etc., también con áreas deportivas, recreativas y ecoturísticas; no así con rastros, basureros, etc. (ver propuesta hoja 31-A)

## ***2.5. ELEMENTOS DEL PROYECTO QUE INCIDEN SOBRE EL ENTORNO***

Los aspectos que deben tomarse en cuenta en decisiones de localización, para poder determinar qué clase de impacto ambiental provocarán, son :

### ***FACTORES NATURALES***

#### ***A) AGUA***

Con respecto a este renglón deberá evitarse que el proyecto no provoque ningún tipo de contaminación a fuentes que existan cercanas a éste, durante la ejecución del proyecto.

#### ***B) SUELO***

El terreno aceptable será aquel en donde las alteraciones que sufran su cubierta vegetal sean mínimas, además de que posea en un grado menor la tendencia a la erosión y sedimentación.

### ***C) RUIDO***

El ruido que provoque la ejecución de la obra deberá en lo posible no afectar otras actividades que se desarrollen alrededor de dicho proyecto.

## **CONCLUSIÓN**

Debido a que el Centro de Bienestar Infantil está desde sus inicios en el área existente por ser propiedad de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, cedida a la las Esposas de los Rotarios de Suchitupéquez, y por los años de que lleva en funciones llena la mayoría de requerimientos necesarios, al mismo tiempo son pocas las mitigantes a las cuales debe dárseles solución para que el terreno cumpla con la totalidad de requerimientos.

## ***2.6. APLICACIÓN DE MITIGANTES, ESTUDIO CLIMATOLOGICO Y DE EQUIPAMIENTO DEL TERRENO***

El estudio particular del terreno determina sus distintos aspectos físicos y de infraestructura con que cuenta, sin embargo no satisfacen al 100% los requerimientos que lo hagan óptimo, razón por la cual demanda la aplicación de mitigantes que lo lleven al más alto grado de optimización que lo conviertan en el sitio propicio para la realización del proyecto, el que mediante la correcta aplicación de soluciones funcionales, sean controlados los factores de orden climatológico que afecten su composición física.

## **MITIGANTES**

- ***SERVICIOS***

- a) Agua Potable***

El abastecimiento de agua potable es insuficiente a pesar de que a 2,000 Mt. del lugar se encuentra ubicado el tanque de distribución a una altura aproximada de 30 metros en relación del nivel del Centro, que abastece a la ciudad de Mazatenango con un tubo de conducción de 8", del cual solamente se tiene la acometida domiciliar de ¾", por lo que es necesario tener una acometida domiciliar de un tubo con el 50% del caudal que sería de 4" para almacenar un tanque elevado que pueda almacenar y distribuir unos 15,000 lts/día. Con el propósito de abastecer a unas 100 personas diarias en el Centro, esto con la intención de mantener una presión constante, porque no existen interrupciones de este servicio por parte de la Municipalidad.



**b) Drenajes**

Por carecer de un sistema de red municipal, se cuenta con un sistema de fosa séptica que no es adecuado por contaminar el nivel freático, el cual deberá mejorarse con una fosa séptica, un filtro percolador y una pequeña caja de cloración para tener un sistema completo a manera de purificar en un buen porcentaje el agua para mantener fuera de contaminación los mantos acuíferos.

**c) Energía Eléctrica**

El sistema general es bueno, pues Deocsa cuenta con una red que da servicio domiciliario con servicio de 220v. para el Centro, lo que se necesita es de especial atención en los momentos de apagones teniendo un sistema de generador de energía por seguridad en el edificio.

**d) Accesibilidad**

El ingreso es dificultoso por el mal estado del camino, así como por el poco transporte que va al edificio, debiendo hacer mejoras al terreno de acceso, colocando paradas para peatones que sirvan de descanso mientras esperan al servicio de transporte, así como mejorar la conformación del acceso ya sea con balasto o solicitando por medio de algún fondo social sea pavimentado el acceso que podrá dar espacio a otros Centros asistenciales que puedan adaptarse a la metodología de trabajo de esta Institución. Además se deberán implementar las rutas de los buses para que sean más constantes, con suficientes señales de tránsito y protección peatonal (aceras).

**e) Seguridad**

Deberá tener un acceso peatonal bien definido y alejado de lo posible de la vía asfáltica y un acceso vehicular y de servicio separado uno del otro, así como la circulación con muro perimetral del terreno y mantener personal de vigilancia.

**f) Integración**

Por ser un Centro que funciona actualmente, la construcción existente deberá modificarse de manera que se integre al nuevo proyecto y ambas se deberán integrar al entorno que por el uso del suelo es muy natural y para ello se necesitará la utilización de materiales del lugar.

**g) Aprovechamiento del Terreno**

Debido a la magnitud del terreno deberá considerarse muy bien la cantidad de área necesaria para desarrollar el Centro de Bienestar Infantil, para ubicarla estratégicamente dejando el espacio para la ampliación del mismo o para el desarrollo de otro proyecto afín, de manera que pueda optimizarse el

recurso sin interferirse uno con otro, aunque no se descarta que por los requerimientos de espacio resulte apto para que sólo funcione el mismo con sus áreas verdes para futuras ampliaciones.

## ***2.7. ENTORNO DEL TERRENO***

La actividad del Centro de Bienestar Infantil debe desarrollarse en un ambiente tranquilo, seguro y agradable. Esta exigencia trasciende al ámbito unitario del área en donde actualmente se encuentra, el cual se proyecta a sí mismo debido a la gran magnitud del terreno y capacidad del mismo para generar condiciones climáticas, de salud, ambientales, deportivas, recreativas y educativas.

Esto se traduce a las perfectas condiciones que se ofrece y es complementario a los alrededores en los cuales no se presenta ningún impacto ni del entorno al proyecto, ni del proyecto al entorno por el uso del suelo.

Logrando poner en marcha las mitigantes se satisfará con un sistema de servicios eficientes (agua, energía eléctrica y drenajes), calle de acceso, seguridad, consiguiendo tener un buen acceso alejado de lo posible de la vía asfaltada.

### **Situación Actual**

### **Propuesta**



## ***2.8. ANÁLISIS DEL SITIO***

El sitio donde actualmente se encuentra ubicado el Centro de Bienestar Infantil presenta las mejores condiciones para atender los requerimientos de aspectos físicos en

cuanto a que su ubicación permite que se cumplan dichas exigencias y en sí sea aprovechable al máximo.

Destaca su capacidad portante y su poca vulnerabilidad a inundaciones, desbordes, aludes, etc. , lo que redundará en proporcionar estabilidad, durabilidad y seguridad en el uso.

La resistencia mínima del suelo supera el 1 Kg./Cm.2, la capa freática se encuentra a una profundidad no menor de 10 Mt. La regularidad en su forma del terreno brinda ventaja para una distribución adecuada a sus ambientes, así como para una ampliación futura y en el mejor de los casos puede darse un aprovechamiento del terreno proponiendo la utilización del espacio para otro proyecto que a futuro sea complemento pero de diferente actividad al Centro de Bienestar, ambos integrados entre sí y también al entorno.



## ***2.9. CONDICIONES CLIMÁTICAS SOBRE EL TERRENO***

La incidencia de los factores climáticos sobre un sitio en particular, son determinantes para el mejor funcionamiento de las actividades que genera en este caso el Centro de Atención Infantil, a tal punto que cualquier falta de previsión en este sentido puede llevar a grados inaceptables en el rendimiento de los espacios tanto educativos como de atención, por lo que las características climáticas, regionales como de microclima en función de temperatura, precipitación pluvial, vientos dominantes, soleamiento, humedad, luminosidad y fenómenos especiales como sismos, son aspectos que deberán prevalecer a la hora de tomar decisiones de diseño.

El área en estudio, por encontrarse en la costa sur, específicamente en Mazatenango, posee condicionantes que se tornan críticas para poder desarrollar cualquier tipo de proyecto de orden social y/o educativo.

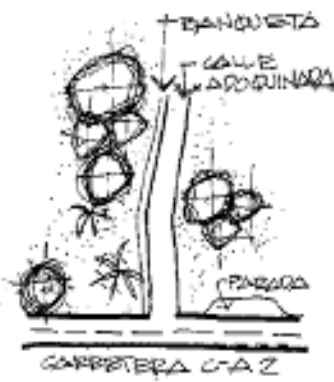

- La Zona de vida del Municipio de Mazatenango es considerada Bosque muy húmedo Sub-Tropical (cálido)
- Se encuentra a una altura de 371.13 Metros Sobre el Nivel del Mar.
- Su temperatura promedio es de 27 grados centígrados
- Su precipitación pluvial es de 3,248 mm. Siendo los meses de Mayo-Octubre los más lluviosos y Noviembre-Abril la época más seca.

*Fuente: Caracterización Municipio de Mazatenango  
SEGEPLAN, SUCH. 2,002.*

## **2.10. CONCLUSION**

- La existencia de los servicios públicos tales como agua potable, energía eléctrica, línea telefónica, drenajes, transporte, pavimento o adoquinamiento, etc. es esencial para el mejor funcionamiento del Centro de Atención Infantil.
- El lugar donde actualmente funciona cuenta con el máximo de servicios para poder obtener las mejores condiciones de accesibilidad y la simplificación y mayor eficiencia de las instalaciones del edificio.
- Ya practicado el análisis de infraestructura y optimizado con los correspondientes mitigantes se ha establecido que el terreno cumple a satisfacción con los parámetros establecidos para el desenvolvimiento en forma adecuada de las funciones que la institución requiere en una propuesta arquitectónica.

*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*  
**“ F U N C I O N A L E S ”**

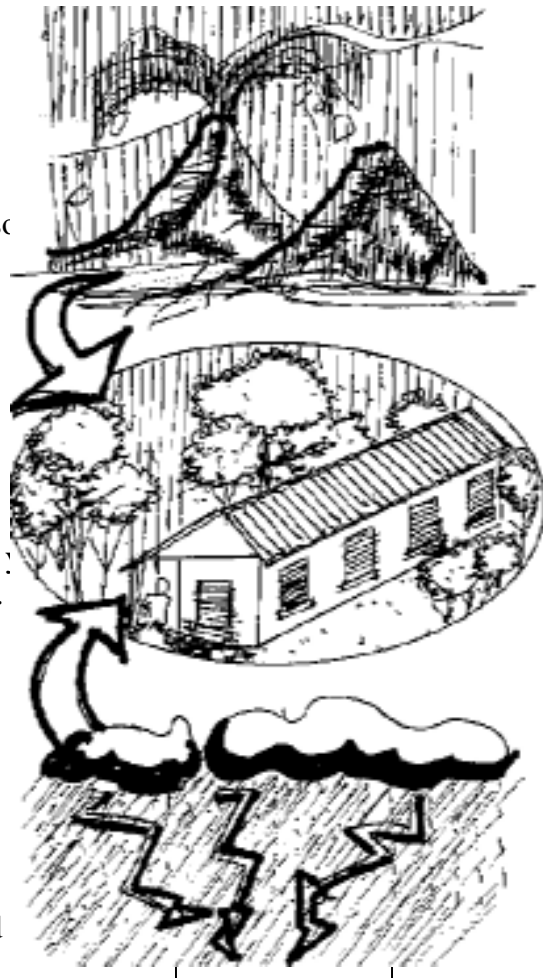
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
<p>1. Que sea accesible, vehicular y peatonalmente todo el tiempo.</p>	<p>Acceso vehicular y peatonal desde la carretera que sea buen camino preferentemente pavimentado o lo menos balastado. Las arboledas y jardineras deberán ser formadas por plantas de flores o jardineras de</p> <p>Separación y señalización de circulación vehicular y peatonal fuera y dentro del centro.</p> <p>El ingreso vehicular y peatonal deberá estar en la parte de mayor proximidad del terreno a la calle de acceso.</p>	 	<p style="text-align: center;">F - 3</p>

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
----------------	----------	--------	--

2. Que el centro pueda cumplir con funciones alternativas (deportivas, religiosas, educativas, etc.)

El proyecto debe presentar alto grado de:

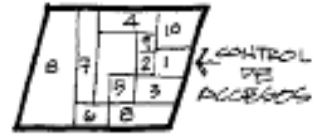
- Versatilidad de Uso
- Seguridad sísmica y entorno ambiental.
- Fácil accesibilidad y evacuación



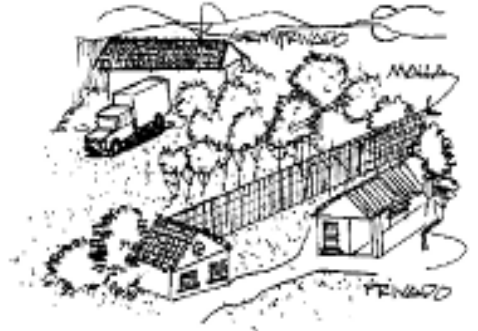
**“ F U N C I O N A L E S ”**

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
<p>3. Lograr que los distintos sectores del conjunto realicen sus funciones sin interrupciones, obstrucciones o incompatibilidad de actividades.</p>	<p>El proyecto debe de zonificarse dentro del terreno de acuerdo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tipo de función que cumple cada una de las edificaciones.</li> <li>• La compatibilidad con el uso externo-interno, privado-semiprivado y público.</li> </ul> <p>Separar visual y físicamente cada una de las áreas que presenten incompatibilidad con las funciones</p>	<p>F - 7</p> <p>F - 8</p>	

*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*



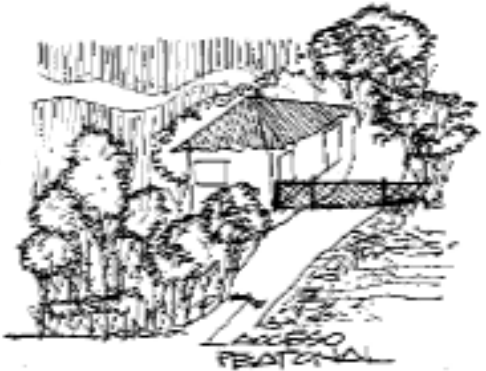


No.	
1	I
2	A
3	A
4	A
5	A
6	A
7	I
8	A
9	A
10	S



*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO  
"A M B I E N T A L E S"*

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
----------------	----------	--------	--

<p>4. El proyecto debe mantener y promover el desarrollo ambiental compatibilizando la estructura en el medio natural existente dentro y fuera de sus instalaciones.</p>	<p>Mantener la vegetación edificando en áreas de vegetación.</p>	  
--	--	--

**PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO  
“A M B I E N T A L E S”**

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>	
<p>5. El proyecto debe de mantener el confort en sus instalaciones por medios naturales.</p>	<p>Obtener por medio del diseño adecuado de instalaciones de tratamiento de aguas servidas la garantía de protección del subsuelo y manto acuífero.</p>	<p>A - 3</p>	





*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*  
***“A M B I E N T A L E S”***

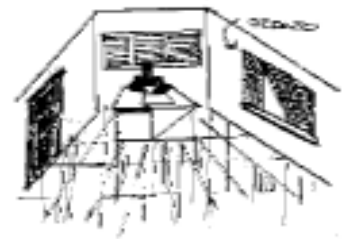
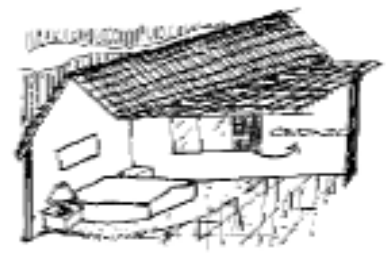
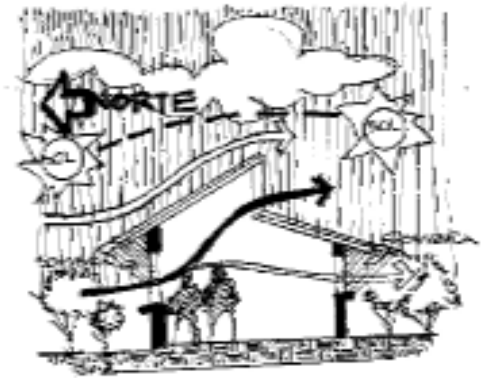
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
----------------	----------	--------	--

	<p>Las edificaciones con gran concentración de personas, c orientarse con fachadas principales ventilación en sus flancos Norte, Norte-Este, Sur-Este, debiénd los vientos negativos en área ingreso.</p> <p>La radiación solar directa en del lado oeste y este deben p a través de voladizos de cubi barreras de árboles altos y de densidad foliar (palo blanco, matiliguete, llama del bosq</p> <p>Los accesos para las edifica deben protegerse de escurrin pluviales provenientes de las a través de : Canales y bajac cenefas o ingreso con techo : paralelo al ingreso.</p>	
--	---	--

**“A M B I E N T A L E S”**

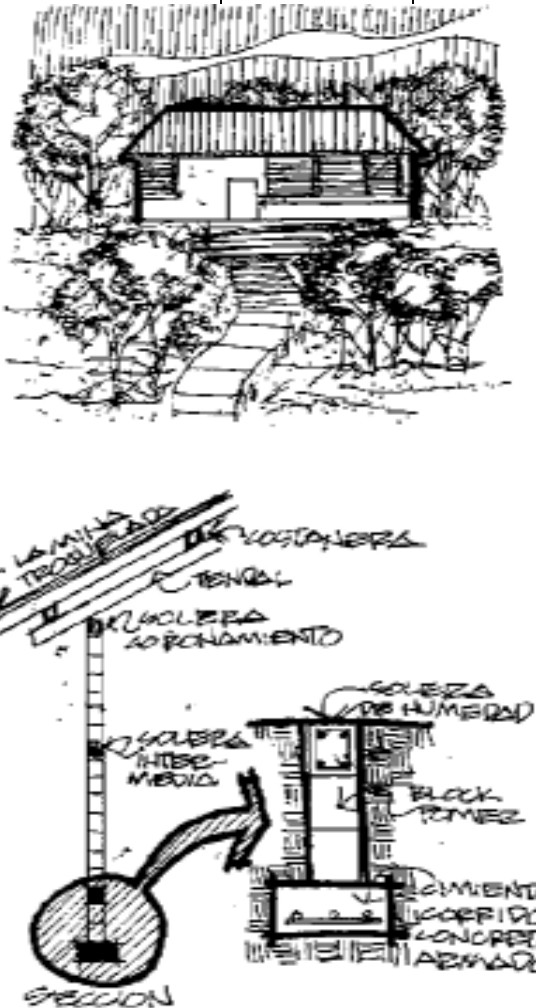
<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>
	<p>El interior de las edificaciones deberá estar permanentemente ventilado con circulación de aire cruzado.</p>	<p align="center">A - 8</p>
	<p>Cada uno de los ambientes en las edificaciones deberán tener iluminación natural apropiada a la función que en ella se desarrolle.</p>	<p align="center">A - 9</p>
	<p>Las áreas de descanso, trabajo sedentario y destinadas a dormir deberán tener protección contra insectos en las ventanas y las alturas y corrientes de aire apropiadas al nivel del cuerpo.</p>	<p align="center">A - 10</p>
	<p>Las áreas cubiertas y los cerramientos verticales deben poseer en los flancos expuestos por la falta de protección vegetal a la radiación solar directa, un sistema de aislamiento térmico.</p>	<p align="center">A - 11</p>

Que



*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*  
***“T E C N O L O G I C A S”***

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>	
-----------------------	-----------------	---------------	--

<p>6. El proyecto debe tener factibilidad tecnológica que garantice su realización tomando en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mano de obra del lugar.</li> <li>• Escasos recursos disponibles.</li> <li>• Materiales de fácil consecución, bajo costo y de origen local.</li> </ul>	<p>Adaptar las áreas construidas a las condiciones de: Valor : adecuado del suelo, en sectores del terreno. Y condiciones como área permeables y muy com</p> <p>Edificar las áreas proyectadas de acuerdo a la función de la topografía</p> <p>En casos de circulación de trayectorias de escurrimiento de agua que se elevan sobre la cota de terreno por medio de puente peatonal, canales pluviales o ban</p> <p>Debe mantenerse en los elementos el mismo constructivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cimentación</li> <li>• Cerramiento y Ventanas, Pare</li> <li>• Cubiertas.</li> </ul>	
--	---	--

*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*  
**“M O R F O L O G I C A S Y E S T E T I C A S”**


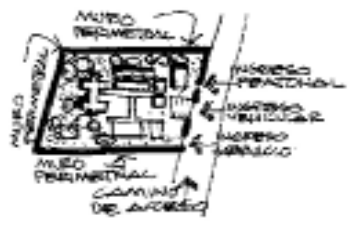
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO
<p>7. El carácter de la edificación debe reflejar las funciones principales que lo conforman:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recreativa</li> <li>• Educativo ambiental</li> <li>• Cultural</li> </ul>	<p>La morfología adaptada a la tipología de la edificación recreativa popular de la Costa Sur.</p> <p>Aprovechamiento de materiales versátiles y de bajo costo de la tecnología disponible en el mercado nacional, con el tratamiento adecuado de integración a la tipología constructiva y natural de la región.</p>	<p>ME - 1</p> <p>ME - 2</p>

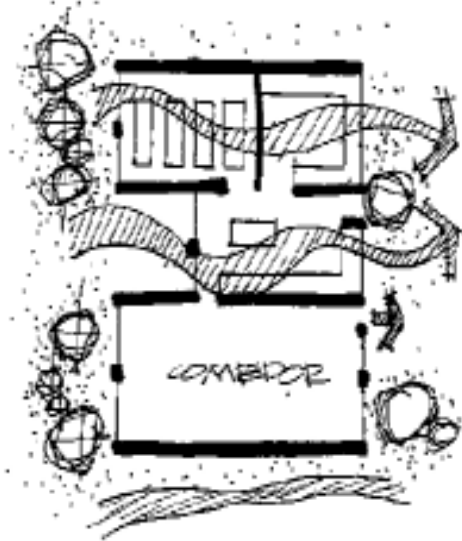

1. Que



*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*  
**"S O C I O - C U L T U R A L E S"**

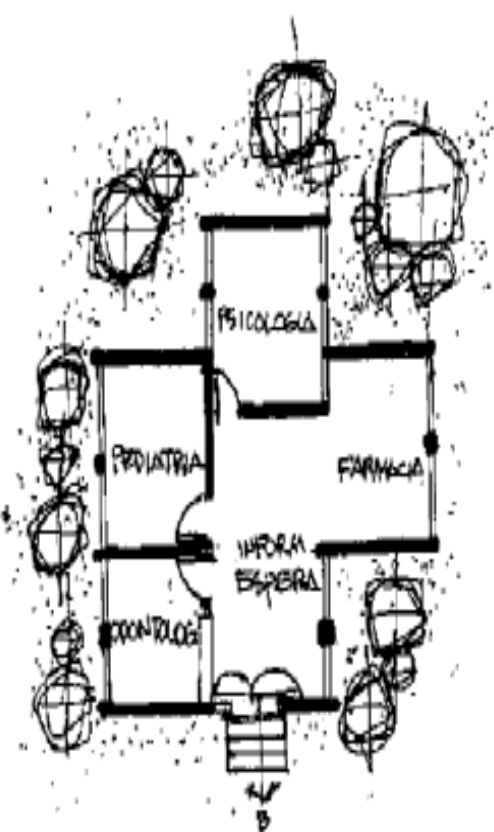
REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
----------------	----------	--------	--

<p>9.La sectorización del Centro deberá ser bien delimitada para que cada una cumpla su función independientemente una de la otra, con el propósito de que los infantes ocupen su tiempo sin interrupción ni cruce de actividades.</p> <p>10.El Centro deberá de proveer seguridad a todos los niños(as) tanto internos como externos .</p>	<p>Cada área del centro deb por sexo, edades y funció los infantes puedan apro una de las áreas (canchas juegos, S.U.M., escuela, el cuidado de tener cerca del responsable.</p> <p>Las áreas de juegos infar estar alejadas de áreas q peligro o de mayor riesgo servicios, canchas, etc.) a niños(as) podrán ingresa bajo la supervisión de ad</p> <p>El perímetro del proyect amurallado y las áreas de privado, (dormitorios, ad etc.) separadas del área recreativa con ingresos controlados</p>	 
<p><b>REQUERIMIENTOS</b></p>	<p><b>PREMISAS</b></p>	<p><b>CODIGO</b></p>

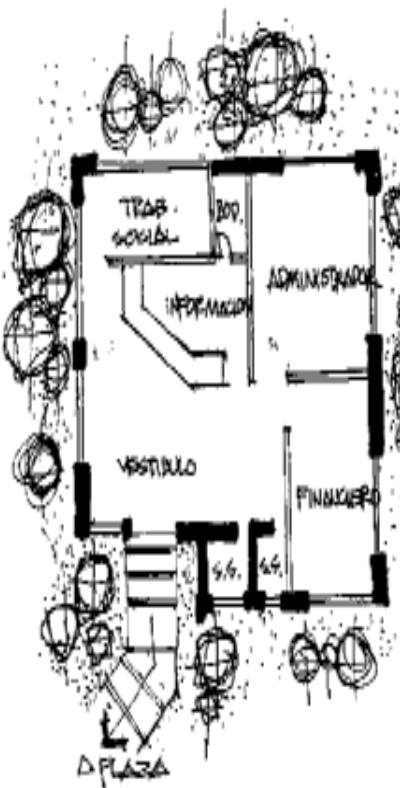
<p><b>B AREA DE ALIMENTACION</b></p> <p>B1 Para el mejor almacenamiento de los alimentos se deberán clasificar y acondicionar por grupos.</p> <p>B2 El área de comedor deberá contar con las áreas de apoyo necesarias para el mejor funcionamiento del mismo.</p> <p>B3 Al área no deberá mantener olores de comida en sus ambientes, debiendo desalojarlos inmediatamente.</p> <p>B4 Los desperdicios, basura y otros elementos no utilizables después de la elaboración de los alimentos, deben ser evacuados.</p> <p>B5 El área de comedor deberá proporcionar confort morfológico para niños, así como vistas agradables.</p> <p>B6 El servicio de comida deberá ser fluida y directa.</p> <p>B7 La alimentación de los agentes no deberá mezclarse con la de los</p>	<p><b>B AREA DE ALIMENTACIÓN</b></p> <p>B1a El área de alimentación contar con áreas separadas para comida seca y fría relacionadas directamente con el ingreso de abastecimiento.</p> <p>B2a Servicios sanitarios en cocina, comedor, manteniendo relaciones directas.</p> <p>B3a Deberá existir una pasadizo cruzada en la cocina para evitar que los olores se introduzcan al comedor.</p> <p>B4a Deberá considerarse un espacio que sirva como depósito para los residuos cercanos a la cocina.</p> <p>B5a El mobiliario debe ser adecuado para los niños, así como, proporcionar áreas verdes frente al comedor.</p> <p>B6a Mediante escotillas se deberá comunicar la cocina al área de comedor para el servicio de comida.</p> <p>B7a Se deberá crear un</p>	 
--	---	--

***PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO***

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>

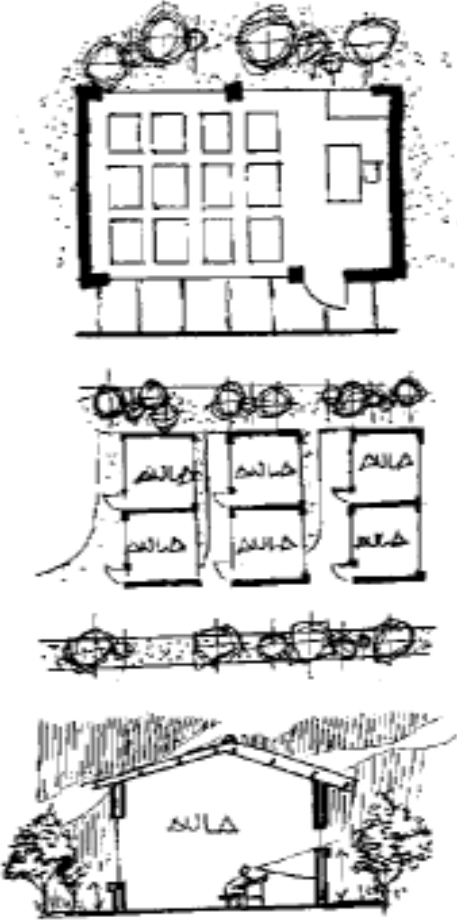
<p><b>C AREA DE SALUD</b></p> <p>C1 Debido a la edad de los usuarios deberá existir el apoyo profesional adecuado.</p> <p>C2 Su accesibilidad debe ser inmediata, debido al servicio que presta.</p> <p>C3 La atención médica deberá proporcionar consulta y auscultación.</p> <p>C4 Esta área deberá tener un ambiente tranquilo con visuales agradables.</p> <p>C5 el acceso a las clínicas deberá ser controlado, permitiendo la estancia de determinado número de usuarios.</p> <p>C6 Para facilidad de los</p>	<p><b>C AREA DE S</b></p> <p>C1a Deberá existir dif de atención a los niños médica y psicológica.</p> <p>C2a El acceso debe se fácil localización dentro</p> <p>C3a Las dimensiones : determinadas por el mo necesite en la consulta por una camilla para la</p> <p>C3b El índice mínimo .persona siendo lo ópti</p> <p>C3c Según la capacidad usuario deberá tener un 1mts2.</p> <p>C4a Deberá estar rode verdes.</p> <p>C5a Deberá existir una: capacidad para una persona con área para colocar archivos, así como un área de acceso con capacidad para 6</p>	 <p>C6</p>
<p><b>REQUERIMIENTOS</b></p>	<p><b>PREMISAS</b></p>	<p><b>CODIGO</b></p>



<p><b>D AREA DE ADMÓN.</b></p> <p>D1 Deberá existir un vínculo interno entre el área de espera, información con la plaza.</p> <p>D2 Deberá existir control interno, así como de las demás áreas del centro.</p> <p>D3 Esta área deberá contar con las áreas de apoyo necesarias para el mejor funcionamiento.</p> <p>D4 Debido a la función del centro, deberá contarse con un área que preste atención social.</p> <p>D5 Deberá existir un control administrativo y financiero, con áreas de guardado.</p> <p>D6 Para el desarrollo de control y administración deberá haber un ambiente tranquilo.</p> <p>D7 Se deberá crear un área con suficiente espacio para 6 personas.</p>	<p><b>D AREA DE ADMÓN</b></p> <p>D1 Por medio de un vestíbulo debe ser inmediato después de la plaza principal, controlado desde el área de información.</p> <p>D2 La ubicación de la acera debe ser en un lugar estratégico que controle las demás áreas.</p> <p>D3 Esta área deberá contar con personal y privado, archivero y espera.</p> <p>D4 Deberá existir una oficina de trabajadora social.</p> <p>D5 Se requiere de una oficina que controle los aspectos administrativos y financieros.</p> <p>D6 Por medio de barreras podrá aislar y al mismo tiempo proporcionar visuales ágiles.</p> <p>D7 Para el dimensionamiento se requiere de por lo menos de 1.80 mts. 2/personas con un máximo de 2.00 mts.2.</p>	 <p>D7</p>
--	---	--

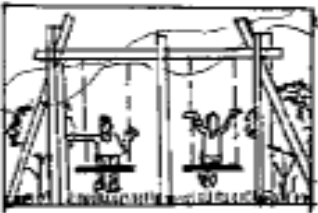

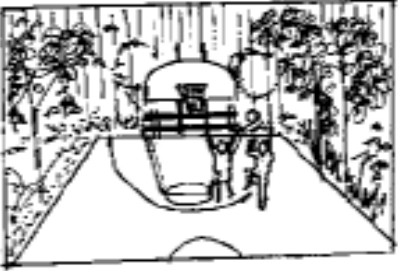
***PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO***

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>
-----------------------	-----------------	---------------

<p><b>E AREA DE EDUCACIÓN</b></p> <p>E1 La naturaleza de la actividad requiere espacios flexibles y versátiles.</p> <p>E2 El mobiliario deberá ser el adecuado a la edad de los niños.</p> <p>E3 aula deberá considerar un área exterior.</p> <p>E4 Se deberá considerar áreas modulares, para su fácil construcción.</p> <p>E5 Se deberá considerar un área de trabajo para los maestros.</p> <p>E6 Se deberá considerar un área de almacenamiento de enseres en el aula o para un mueblecito</p> <p>E7 Deberá existir un área para que los niños efectúen su siesta.</p> <p>E8 Se requiere de un área de servicios sanitarios.</p> <p>E9 Las aulas deberán ubicarse de forma que no interfieran una con otra.</p>	<p><b>E AREA DE EDUCACIÓN</b></p> <p>E1 El aula permitirá que en actividades no teóricas</p> <p>E2 El mobiliario utilizado mantendrá un tamaño acorde a la estatura de los niños.</p> <p>E3 Deberá considerarse libre entre módulos de aula</p> <p>E4 Deberá ser de forma rectangular, debiendo exceder de la 1.1.5.</p> <p>E5 Deberá existir un área para profesores, por lo menos una por persona y máximo teniendo relación directa con la administración.</p> <p>E6 Se requiere de una zona de servicios sanitarios por sexo, con un área de descanso (niños) ubicada esta área accesible a las aulas.</p> <p>E7 La distancia mínima entre aulas será mayor o igual a 2 metros.</p>	
---	---	--

***PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO***

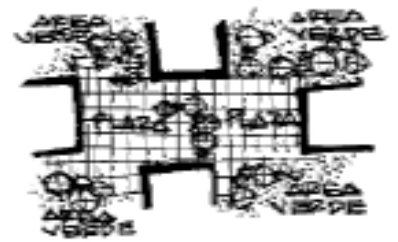
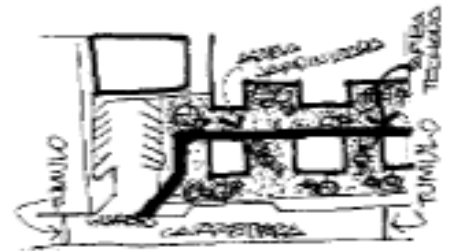
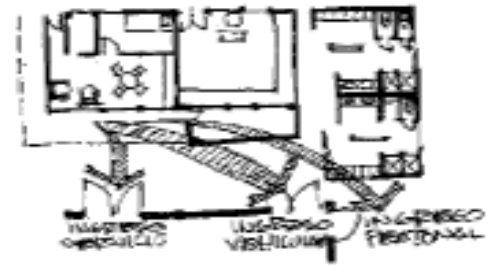
<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>
-----------------------	-----------------	---------------

<p><b>PF AREA RECREATIVA</b></p> <p>PF1 La estancia en estas áreas deberá proporcionar tranquilidad y sombra.</p> <p>PF2 Se deberá sectorizar las áreas de juegos.</p> <p>PF3 Las canchas no deberán abarcar demasiada área.</p> <p>PF4 Las áreas jardinizadas deberán contar con mobiliario urbano.</p> <p>PF5 Las áreas de juegos no deberán inferir a las demás actividades del centro.</p> <p>PF6 Un área de S.U.M. es complementaria para esta área recreativa, el cual será versátil para diferentes actividades.</p>	<p><b>PF AREA RECREATIVA</b></p> <p>PF1 Deberá estar bien utilizando vegetación r delimitando las áreas c mediana altura.</p> <p>PF2 El área de juegos sectorizar e implement propios de cada edad, e establecidos.</p> <p>PF3 Las canchas debe para que éstas puedan s para varios juegos.</p> <p>PF4 Las áreas de jueg implementadas con el r urbano.(basurero, alum</p> <p>PF5 Dichas actividade delimitarse por medio o naturales.</p> <p>PF6 El S.U.M. debe ten vestirse y cambiarse ur</p> <p>PF7 El S.U.M. tendrá é acústica, salida de eme acceso público y aparte</p>	  
---	--	--

### ***PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO***

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>
<p><b>G AREA DE ESTACIONAMIENTO</b></p> <p>G1 Se deberá definir áreas de parqueo.</p> <p>G2 Se deberá contar con un área de abastecimiento.</p> <p>G3 La ubicación del parqueo deberá dar acceso a las diferentes áreas del conjunto.</p> <p>G4 El parqueo deberá de ser de fácil acceso, sin ser inmediato. Deberá accesar por un carril auxiliar.</p>	<p><b>G AREA DE ESTACIONAMIENTO</b></p> <p>G1 El parqueo deberá sectorizarse por tipo de vehículos y de usuarios.</p> <p>G2 Se deberá identificar el área de parqueo de servicio para que sea de uso exclusivo de esta actividad.</p> <p>G3 El área de parqueos deberá tener relación inmediata al área de la plaza, de preferencia que esté fuera del área donde se moverán los niños.</p> <p>G4 Deberá ubicarse una isla de acceso al parqueo para que no sea inmediato el ingreso al mismo.</p>	<p>G1</p> <p>G2</p> <p>G3</p> <p>G4</p>
<p><b>H AREAS DE SERVICIO</b></p>	<p><b>H AREAS DE SERVICIO</b></p> <p>H1 El área se destinará para</p>	<p>H1</p>

*PREMISAS GENERALES DE CONJUNTO*



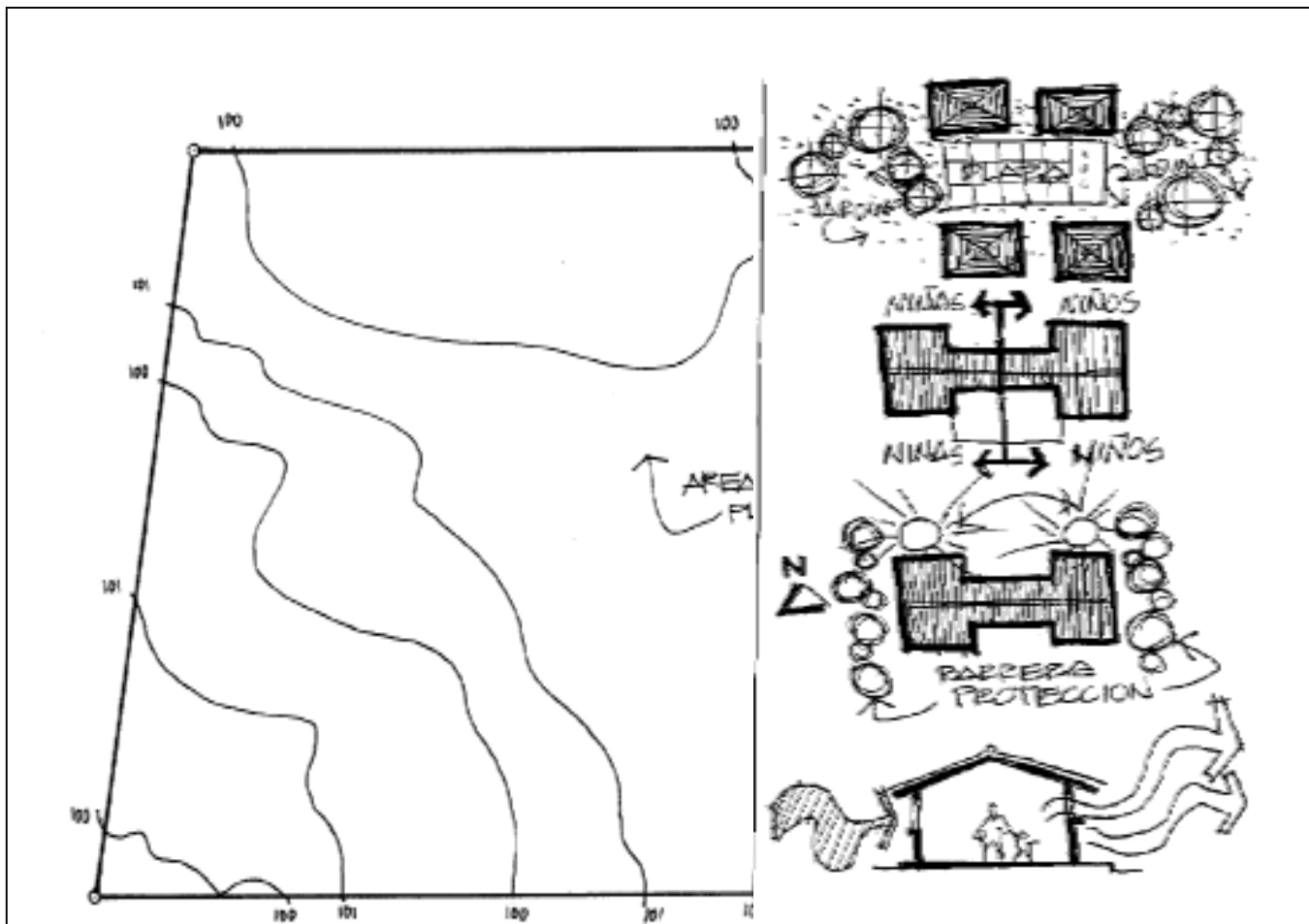
*PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO*

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PREMISAS</b>	<b>CODIGO</b>	
-----------------------	-----------------	---------------	--

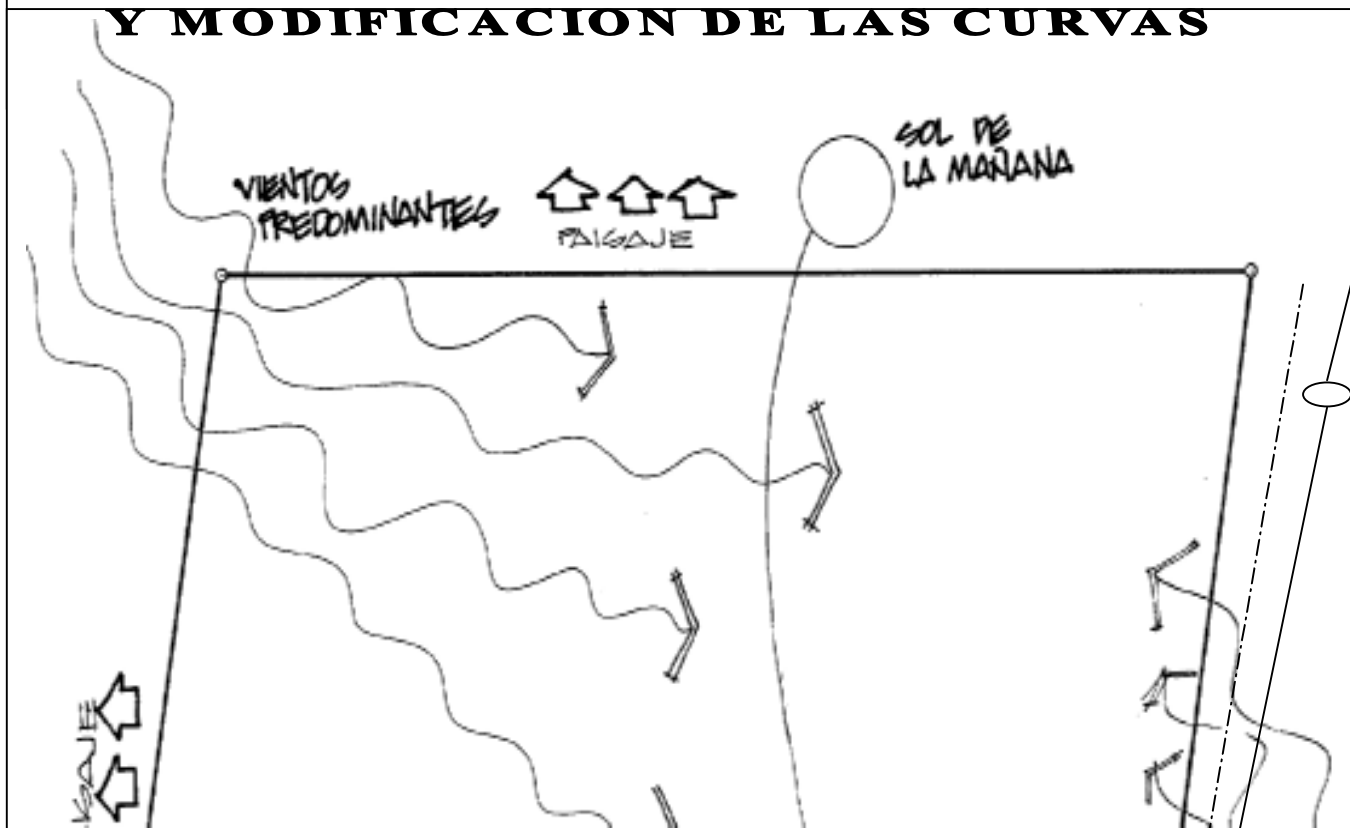
<p>H3 La ubicación de esta área debe ser accesible a las demás áreas, sin que ésta sea fácil de acceder.</p> <p>H4 Se requiere de un área que mantenga control y vigilancia, todo el día.</p> <p>H5 Se requiere de un área con los servicios básicos para una persona.</p> <p>I ACCESOS</p> <p>I1 Los caminamientos deberán brindar protección.</p> <p>I2 Deberá existir un área común, para que no existan largos recorridos.</p> <p>I3 El proyecto deberá considerar un área de eventos cívicos.</p>	<p>H3 Esta área deberá contar con seguridad al conjunto por medio de guardiana y garita de acceso.</p> <p>H4 Deberá ejercer control tanto peatonal y vehicular sea al acceso de vehículos al acceso de camiones al acceso de patio de maniobras.</p> <p>H5 Esta área deberá contar con los servicios necesarios para el conserje/guardián por medio de una oficina.</p> <p>I ACCESOS</p> <p>I1 Los caminamientos principales y de mayor tránsito deberán ser techados, entre plazas y áreas comunes.</p> <p>I2 Para mayor seguridad el acceso principal se deberá cubrir con un techo 100 mts. antes del ingreso al edificio.</p> <p>I3 Deberá existir un área que sirva como vestíbulo, para actividades cívicas.</p>	
--	--	--

### ***PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO***

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	CODIGO	
<p>I4 Se deberá hacer banquetas para el mejor flujo de personas.</p>	<p>I4 Las áreas verdes exteriores deberán estar jardinizadas para que no se conviertan en áreas de plazas extensas de concreto.</p>	<p>I4</p>	
<p>J. DORMITORIOS</p> <p>J1. Debido a los problemas de los usuarios el ingreso deberá ser estrictamente definido para hombres y mujeres separadamente.</p> <p>J2. Deberá de existir un área de sala para poder descansar o leer en momentos libres.</p> <p>J3. Deberá existir un acceso directo entre la habitación del encargado de los internos y el</p>	<p>J. DORMITORIOS</p> <p>J1. Cada ala de dormitorio permitirá el buen descanso de los niños.</p> <p>J.2 El mobiliario usado deberá ser del tamaño adecuado a los infantes.</p> <p>J.3 Deberá ser rectangular no excediendo la proporción 1:3.</p> <p>J.4 Para dar mejor privacidad deberá aislarse con vegetación para evitar ruidos y para proteger del soleamiento.</p>	<p>J1</p> <p>J2</p> <p>J3</p> <p>J4</p>	



**PLANO TOPOGRAFICO DEL SITIO Y MODIFICACION DE LAS CURVAS**





## **ANALISIS DE EXTENSION Y LIMITES DEL SITIO**

Punto	AZIMUT	
1-2	94° 32'	7
2-3	175° 98'	1
3-4	274° 31'	7
4-1	268° 30'	1



## **PROCESO DE DIMENSIONAMIENTO**

AMBIENTES	USUARIOS	Parámetro	MT.2 Area UNITARIA	UNIDADES	MT.2 Area TOTAL	
<b>MODULO ADMINISTRATIVO</b>						
Oficina del Director	1	12	12	1	12	Organizado
Módulo de Servicios Sanitarios	1	3	3	1	3	retrete y lav
Espera	6	2.5	15	1	15	Mueble de
Control y Archivo	2	9	18	1	18	Escritorio,s
Oficina de Trabajo Social	3	4	12	1	12	Escritorio ,
Información	1	4	4	1	4	Escritorio, (
Secretaría	2	4.5	9	1	9	Escritorio,s
Servicio Sanitario Personal Admón.	5	2	10	1	10	Lavamanos
Bodega	1	2	2	2	4	Estanterías
<b>MODULO EDUCATIVO (Los 80 Alumnos se distribuiràn en las 7 aulas, aunque estas tengan capacidad para 100)</b>						
Aulas Puras	80	1	36	7	252	Escritorios,
Módulo de Servicios Sanitarios	20	1.5	30	1	30	Retretes y l
Bodega	1	5	5	2	10	Estanterías
<b>MODULO DE SALUD</b>						
Clínica Medico-Pediátrica	3	4	12	1	12	Escritorio,s
Clínica Medico-Odontológica	3	4	12	1	12	Escritorio,s
Clínica Médico-Psicológica	3	6	18	1	18	Escritorio,s
Area de Espera	8	2.5	20	1	20	Sillas de es
Servicio Sanitario personal e Infantil	2	2	4	2	8	Retrete,Lav
Farmacia	2	3	6	1	6	Mostrador,s
Bodega	1	4.5	4.5	1	4.5	Estanterías
Control y Archivo	1	9	9	1	9	Escritorios,

\*\*

Las columnas de Agentes y Usuario se tomaron parámetros según la frecuencia de uso de cada área y configuración de la institución según lo ha desarrollado.

## **PROCESO DE DIMENSIONAMIENTO**

AMBIENTES	USUARIOS	Parámetro	MT.2 Area UNITARIA	UNIDADES	MT.2 Area TOTAL	
<b>MODULO DE DORMITORIOS</b>						
Sala de estar	20	1.5	30	2	60	Sillones, mue
Dormitorio Hombres y Mujeres (Literas)	40	4	160	2	320	Lockers, Liter
Servicios Sanitarios Hombres y Mujeres	20	2.5	50	2	100	retretes, lava
Bodega, Botiquín, Agua	10	9	90	1	90	estanterías
<b>MODULO DE ALIMENTACION</b>						
Comedor	80	1.5	120	1	120	Mesas con s
Cocina	6	7	42	1	42	Lavatrasto, e
Comedor de servicio	6	2.5	15	1	15	mesa peque
Despensa seca	4	4	16	1	16	estanterías
Despensa fría	2	2	4	1	4	Cuarto frío
<b>AREA RECREATIVA</b>						
Salón de Usos Múltiples	200	1.5	300	1	300	Escenario, po
Áreas deportivas	100	8	800	3	2400	Tablero balo
Plaza cívica	100	4	400	1	400	Bancas, Basu
Plaza de Ingreso	100	4	400	1	400	
Juegos al Aire Libre	100	8	800	2	1600	Resbaladero
<b>AREA DE ESTACIONAMIENTO</b>						
			0		0	
Estacionamiento al Público	9	13.75	123.75	1	123.75	Vehiculos
Acceso de Servicio y Patio de descarga	3	40	120	1	120	Camión de c
Parada de Buses	2	30	60	1	60	Microbus, Ca
<b>ACCESOS</b>						
Banquetas peatonales	5	24	120	1	120	Caseta, cabin
Garita de Control	1	4	4	1	4	Sillas, Mesa

## ***PROCESO DE DIMENSIONAMIENTO***

AMBIENTES	USUARIOS **	Parámetro **	MT.2 Area UNITARIA	UNIDADES	MT.2 Area TOTAL	
<b>MODULO DE SERVICIOS</b>						
Lavanderia	3	8	24	1	24	Pilas, Tende
Planchaduría	3	8	24	1	24	Planchadore
Patio de Servicio	5	9	45	1	45	Tensores de a
Servicio Sanit.y Vestidor de Personal	6	7	21	2	42	Ducha,retrete
Conserjería/Guardianía	1	12	12	1	12	ducha,retrete
Control,Recepción,Bodega Suministro	4	8	32	1	32	Escritorio, m

\*\* El número de usuarios fue determinado con parámetros sugerido por normas que determinan la cantidad ideal. En la mayoría de los casos se definió por los muebles que esta institución necesita, así como la frecuencia de uso q

## **PROGRAMA DE NECESIDADES**

Módulo	No.	AMBIENTES	Agentes **	Usuarios **	Area Mts.2	PREMISAS PARTICULARES	F DE
<b>A D M I N I S T R A T I V O</b>	1	Oficina del Director	1	3	12	D.2	F.5, F.6, F. A-8, T.4, M
	2	Módulo de Servicios Sanitarios	0	1	3	D.3	F.9, A.3, A SC.1,
	3	Espera	0	6	15	D.1 D.3	A.4, A.6 A
	4	Control y Archivo	1	2	18	D.5	A.4, A.6 A
	5	Oficina de Trabajo Social	1	3	12	D.4	F-7,F.8, A A.8, A.9, T
	6	Información	1	3	4	Dd.1	A.4, A.6 A
	7	Secretaría	1	4	9	D.1	A.4, A.6 A
	8	Servicio Sanitario Admón.	5	0	10	D.3	F.9, A.3, A SC.1,
	9	Bodega	1	0	4	D.3	A.4, A.6 A
<b>E D U C A C.</b>	10	Aulas Puras	7	80	252	E.2,E.2,E.4,E11	F.4,F.5,F. A.8,A.9,A.
	13	Servicios Sanitarios	0	6	30	E.8	F.9, A.3, A SC.1,
	14	Bodega	1	0	10	E.6	A.4, A.6 A

\*\* El número de usuarios fuè determinado con parámetros sugerido por normas que determinan la cantidad id  
 mayoría de los casos se definiò por los muebles que esta institución necesita, así como la frecuencia de us

## **PROGRAMA DE NECESIDADES**

Módulo	No.	AMBIENTES	Agentes	Usuarios	Area Mts.2	PREMISAS PARTICULARES	F DE
<b>S A L U D</b>	15	Clínica Medico-Pediátrica	1	6	12	C.1a, C.2	F-7,F.8, A A.8, A.9,
	16	Clínica Médico-Odontológica	1	6	12	C.1a, C.2	F-7,F.8, A A.8, A.9, T
	17	Clínica Médico-Psicológica	1	4	18	C.1a, C.2	F-7,F.8, A A.8, A.9, T
	18	Area de Espera	0	8	20	C.5A	A.4, A.6 A
	19	Serv. Sanit. Personal e infantil	0	5	8	C.5A	F.9, A.3, A SC.1,
	20	Farmacia	1	8	6	C.6A	F-7,F.8, A A.8, A.9, T
	21	Bodega	1	0	5	C.6A	A.4, A.6 A
	22	Control y Archivo	1	3	9	C.5A	A.4, A.6 A
<b>D O R M I T .</b>	23	Sala de Estar	1	20	60	J.1, J.2, J.3, J.4, J.5	A.4, A.6 A
	24	Dormitorio Hombres y Mujeres	2	80	320	J.1, J.2, J.3, J.4, J.5	5,A.6,A.7, F.4,F.5,F.
	25	Serv. Sanit. Hombres y Mujeres	2	40	100	J.1, J.2, J.3, J.4, J.5	F.9, A.3, A SC.1,
	26	Bodega, Botiquín, Sumin. Agua	2	20	90	J.2, J.3	A.4, A.6 A

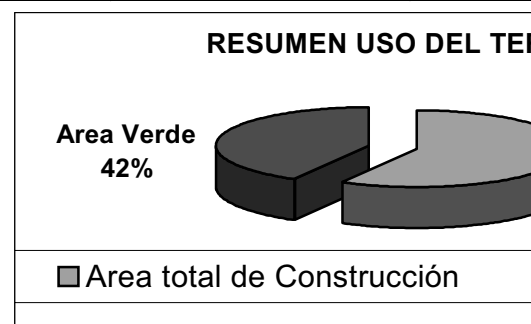
## **PROGRAMA DE NECESIDADES**

Módulo	No.	AMBIENTES	Agentes	Usuarios	Area Mts.2	PREMISAS PARTICULARES	PR DE C
<b>A L I M E N T A C .</b>	27	Comedor	5	80	120	B.6A, B.5	5,A.6,A.7,A F.4,F.5,F.6
	28	Cocina	6	6	42	B.7A, B.8A	5,A.6,A.7,A F.4,F.5,F.6
	29	Comedor de Servicio	0	4	10	B.7A	A.4,A.8,A.1
	30	Despensa seca	6	6	16	B.1A, B.2A	T.1,A.5,A.6
	31	Despensa fría	0	1	4	B.1A, B.2A	T.1,A.5,A.6
<b>R E  C R E A C .</b>	32	Salón de Usos Múltiples	0	200	300	F.1, F.2	F.4,F.5,F.6 A.9,A.11,T.
	33	Plaza de Ingreso	0	100	400		
	34	Plaza Cívica	0	100	400	F.2	F.2,F.8,A.1
	35	Juegos al Aire Libre (pasivos)	0	100	1600	F.1, F.2	F.2,F.8,A.1
	36	Area Deportiva	0	120	2400	F.2, F.5	F.2,F.8,A.1
<b>E S T A C .</b>	37	Estacionamiento al Público	0	8	124	G.1	F.7,F.8,F.9 A.2,A.3,T.1
	38	Acc. de Serv. Y Patio descarga	0	3	120	G.3, G.4	F.7,F.8,F.9 A.2,A.3,T.1
	39	Parada de Buses	0	2	60	G.2	F.7,F.8,F.9 A.2,A.3,T.1

## PROGRAMA DE NECESIDADES

Módulo	No.	AMBIENTES	Agentes	Usuarios	Area Mts.2	PREMISAS PARTICULARES	F DE
<b>A C C E S O</b>	41	Banquetas Peatonales	0	5	120	I.1, I.3, I.4	F.2,F.8,A.
	41	Garita de Control	1	2	4	I.2	A.4, A.6 A
<b>S E R V I C I O S</b>	42	Lavandería	1	3	24	H.2	F.9, A.3, A SC.1,
	43	Patio de Servicio	0	6	45	H.2	F.9, A.3, A SC.1,
	44	Serv. Sanit. Y Vestidor Personal	0	6	42	H.2	F.9, A.3, A SC.1,
	45	Conserjería/Guardianía	1	0	12	H.1, H.2, H.3, H.5	F.9, A.3, A SC.1,
	46	Control,Recepción,Bodega de Suministro	1	0	32	H.2, H.4	A.4, A.6 A
	47	Planchaduría	1	3	24	H.2, H.4	F.9, A.3, A SC.1,

RESUMEN USO DEL TERRENO		Mts.2	%
<b>Area Total del Terreno</b>		<b>8636.49</b>	<b>100</b>
	Módulo Administrativo	87	1
	Módulo Educativo	292	3
	Módulo de Salud	80.5	1
	Módulo de Dormitorios	570	7
	Módulo de Alimentación	192	2
	Accesos	124	1
	Servicios	179	2
**	Area Recreativa (S.U.M.)	3500	41
<b>Area total de Construcción</b>		<b>5024.50</b>	<b>58</b>
<b>Area Verde</b>		<b>3611.99</b>	<b>42</b>

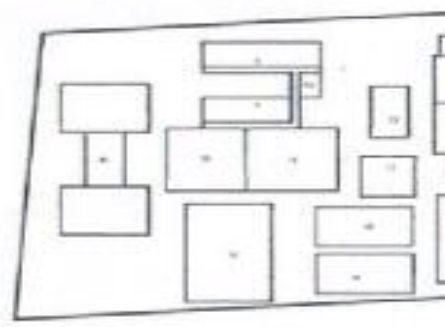


\*\* En el área recreativa no se consideró juegos pasivos por no ser representativo el costo en relación a la cantidad establecida es el área de construcción propiamente dicha.

# DIAGRAMACION DE CONJUNTO

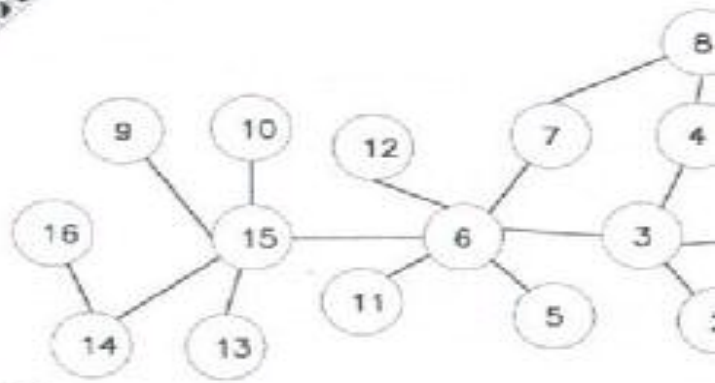
## MATRIZ DE RELACIONES

1	CALLE DE ACCESO
2	PARQUEO VEHICULAR
3	ACCESO PEATONAL
4	PARADA DE BUS
5	SALON DE USOS MULTIPLES
6	PLAZA
7	MODULO DE ALIMENTACION Y SERV.
8	ACCESO SERV. Y PATIO DE DESC.
9	MODULO EDUCATIVO
10	SERVICIO SANITARIO NIROS/AS
11	MODULO ADMINISTRATIVO
12	MODULO DE SALUD
13	AREA DE JUEGOS PASIVOS
14	AREA DE JUEGOS RECREATIVOS
15	PLAZA CIMDA
16	MODULO DORMITORIOS



- SIN RELACION
- ◐ RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

## DIAGRAMA DE BL



## DIAGRAMA DE RELACIONES



# DIAGRAMACION UNIDAD ADMINISTRATIVA

## MATRIZ DE RELACIONES

1	SALA DE ESPERA	●
2	CONTROL DE INFORMACION	●
3	OFICINA DEL DIRECTOR	●
4	SERVICIO SOCIAL	●
5	S.S. ADMINISTRACION	●
6	S.S. PUBLICOS	●
7	CORREDOR/ PASILLO	●
8	CONTABILIDAD	●

- SIN RELACION
- RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

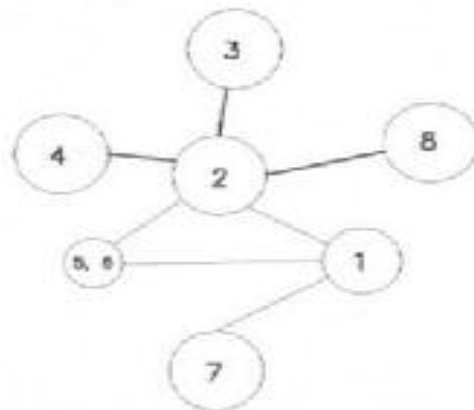


DIAGRAMA DE RELACIONES

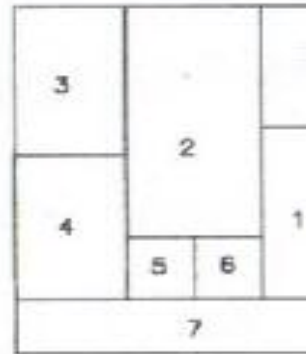


DIAGRAMA DE BLOQUES

# DIAGRAMACION UNIDAD DE SALUD

## MATRIZ DE RELACIONES

1	CORREDOR DE INGRESO	○
2	SALA DE ESPERA	○
3	FARMACIA/BODEGA	○
4	CONTROL Y ARCHIVO	○
5	CLINICA PSICOLOGICA	○
6	CLINICA ODONTOLOGICA	○
7	CLINICA PEDIATRICA	○
8	S.S. MEDICOS	○
9	S.S. PUBLICOS	○

- SIN RELACION
- ◐ RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

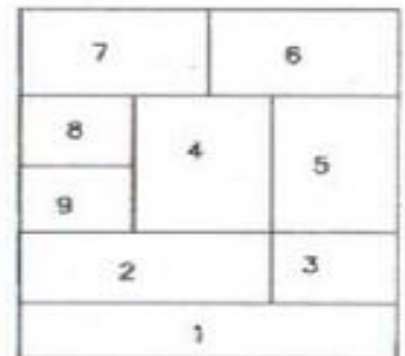


DIAGRAMA DE BLOQUES

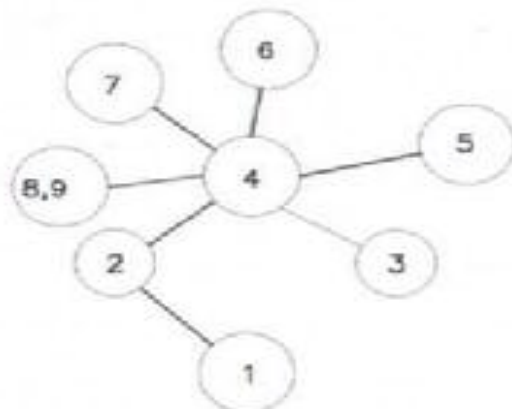


DIAGRAMA DE RELACIONES

# DIAGRAMACION UNIDAD USOS MULT

## MATRIZ DE RELACIONES

1	VESTIBULO DE INGRESO	○
2	S.S. PUBLICO/MUJERES	●
3	S.S. PUBLICO HOMBRES	●
4	AREA DE PUBLICO	●
5	AREA DE ESCENARIO	○
6	PASILLO ENTRE CAMERINOS	●
7	VESTIDOR MUJERES	●
8	VESTIDOR HOMBRES	●

- SIN RELACION
- ◐ RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

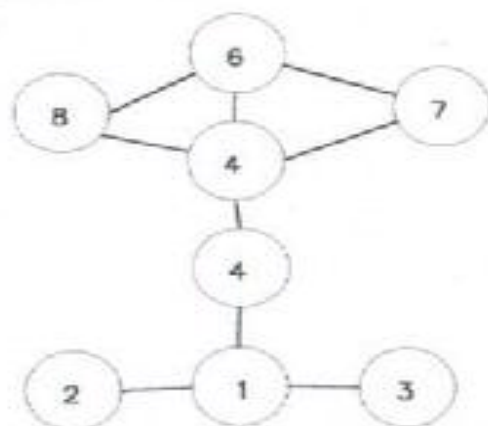


DIAGRAMA DE RELACIONES

B	6
	5
4	
2	1

DIAGRAMA DE B

# DIAGRAMACION UNIDAD ALIMENTACION Y SERVICIOS

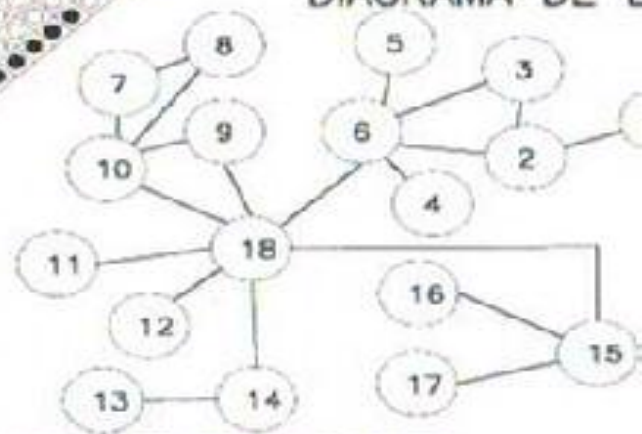
## MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA DE MESAS	
2	COCINA	
3	COMEDOR DE PERSONAL	
4	BODEGA FRIA	
5	BODEGA SECA	
6	CONTROL/INGRESO DE PERSONAL	
7	GUARDAROPA	
8	PLANCHADURIA	
9	LAVANDEROS	
10	PATIO TENDER	
11	VESTIDOR HOMBRES	
12	VESTIDOR MUJERES	
13	ACCESO CAMION DESCARGA	
14	BODEGA DE SUMINISTROS	
15	ESTAR, COCINA, DORM. GUARDIA	
16	DORMITORIO DE GUARDIAN	
17	S.S. DE GUARDIAN	
18	PASILLOS	

- SIN RELACION
- ◐ RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

10	7	5
	8	6
	9	
		16
11	12	18
		17
13		

## DIAGRAMA DE E



## DIAGRAMA DE RELACIONES

# DIAGRAMACION UNIDAD DORMITORIO

## MATRIZ DE RELACIONES

1	ACCESO NIROS
2	ACCESO NIÑAS
3	AREA ABIERTA NIROS
4	AREA ABIERTA NIÑAS
5	DORMITORIOS NIROS/AS
6	AREA DE DUCHAS Y VESTIDORES
7	INODOROS, LAVAMANOS NIROS/AS
8	AREA CAFE, AGUA, BOTIQUIN
9	SALA ENTRENAMIENTO
10	DORMITORIO ENCARGADO
11	S.S. ENCARGADO

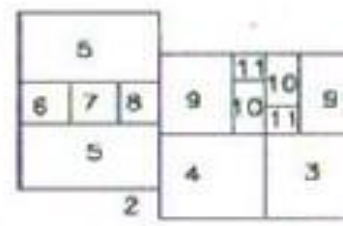


DIAGRAMA DE B...

- SIN RELACION
- ◐ RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

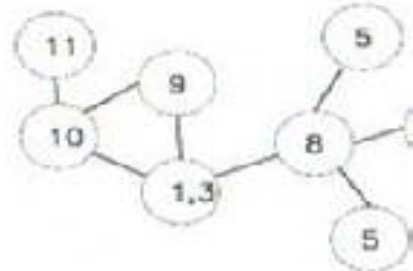
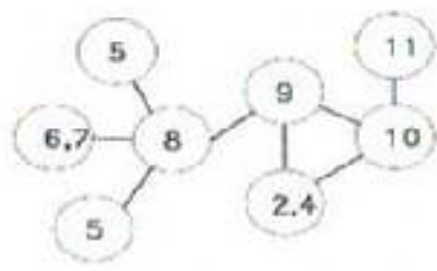


DIAGRAMA DE RELACIONES

# DIAGRAMACION UNIDAD EDUCATIVA

## MATRIZ DE RELACIONES

1	CORREDOR	○	○	○
2	AULAS	●	●	●
3	S.S. NIÑOS Y NIÑAS	○	○	○
4	AREA LAVAMANO	○	○	○

- SIN RELACION
- ◐ RELACION INDIRECTA
- RELACION DIRECTA

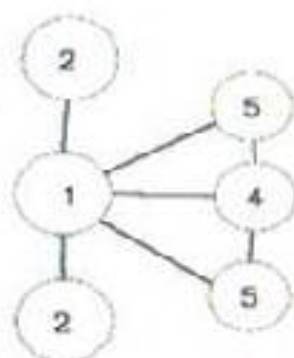


DIAGRAMA DE RELACIONES

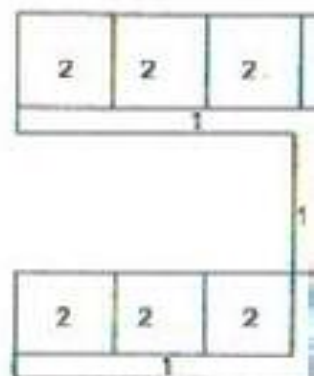
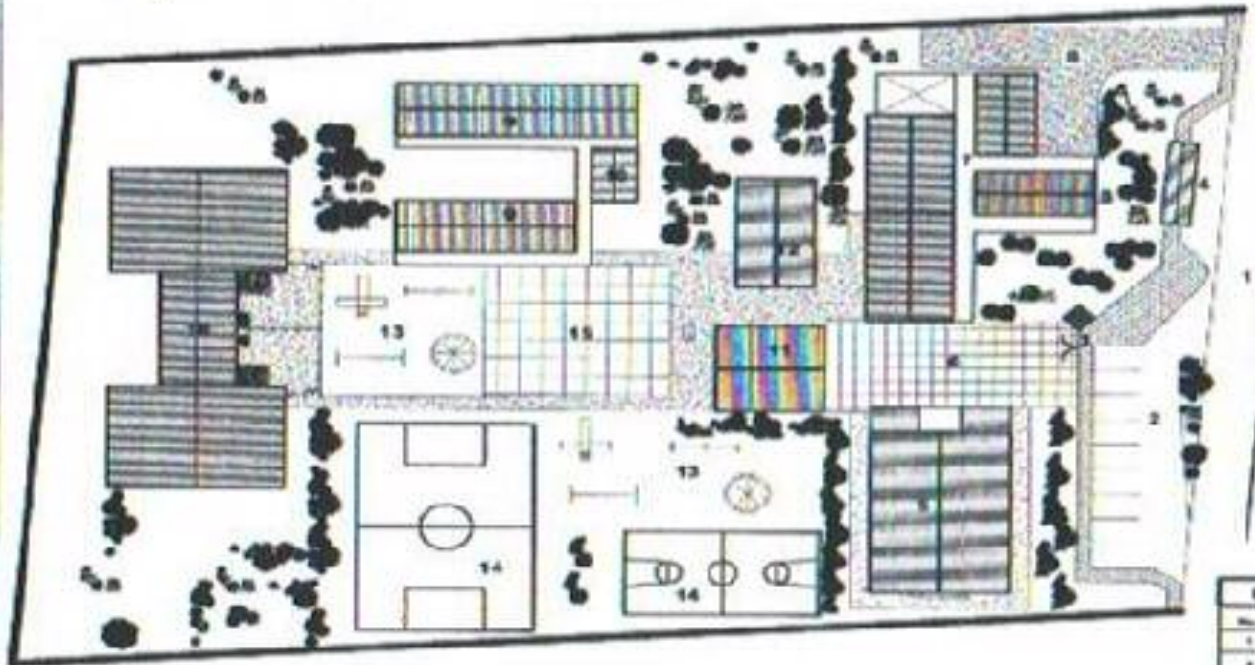


DIAGRAMA DE BLOQUES



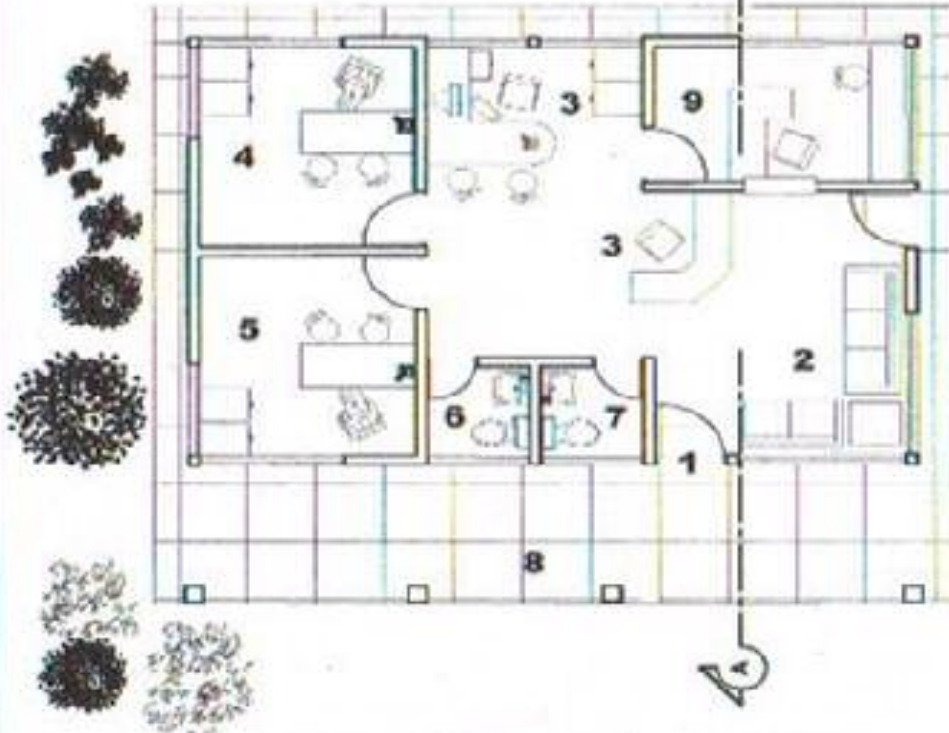
PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO	
CODIGO	PS, PL, PR, PE, PI, PA, PS AL, AL, AL, AL TA, TA MPL, MCL, MSL DEL, DEL

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	
CODIGO	PA, PL, PR, PE, PI, PA AL, AL, AL, AL TA, TA, TA, TA 14, 15, 16, 16

## PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA GRAFICA 0 5 10 15 20 METROS

NO.	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	



**NOMBRE DE AMBIENTES**

Nº.	AMBIENTE
1	INFORMACION GENERAL
2	SALA DE REUNIONES
3	CONTROL INFORMACION
4	OFICINA DEL JEFE
5	SERVICIO SOCIAL
6	SALA DE REUNIONES
7	SALA DE REUNIONES
8	COMUNICACION GENERAL
9	CONTROL DE DOCUMENTOS

**PREMIOS PARTICULARES**

CODIGO	PREMIO
01, 02, 03, 04	

**PREMIOS GENERALES DE**

CODIGO	PREMIO
01, 02, 03, 04	
05, 06, 07, 08	
09, 10, 11, 12	
13, 14, 15, 16	

**PLANTA AMUEBLADA**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

ESCALA  
GRAFICA







NOMBRE DE AMBIENTE	
Nº	AMBIENTE
1	CORRIDOR Y PASADIZO
2	SALA DE EMERGENCIAS
3	FARMACIA Y BOTICA
4	COMEDOR Y REPOSICION
5	CLINICA DENTARIA
6	CLINICA RADIOLOGICA
7	CLINICA QUIMICA
8	S.A. HOMBRES
9	S.A. MUJERES
10	S.A. REPOSICION

PREMISAS PARTICULARES DE	
CODIGOS	11, 12, 13, 14, 15, 16

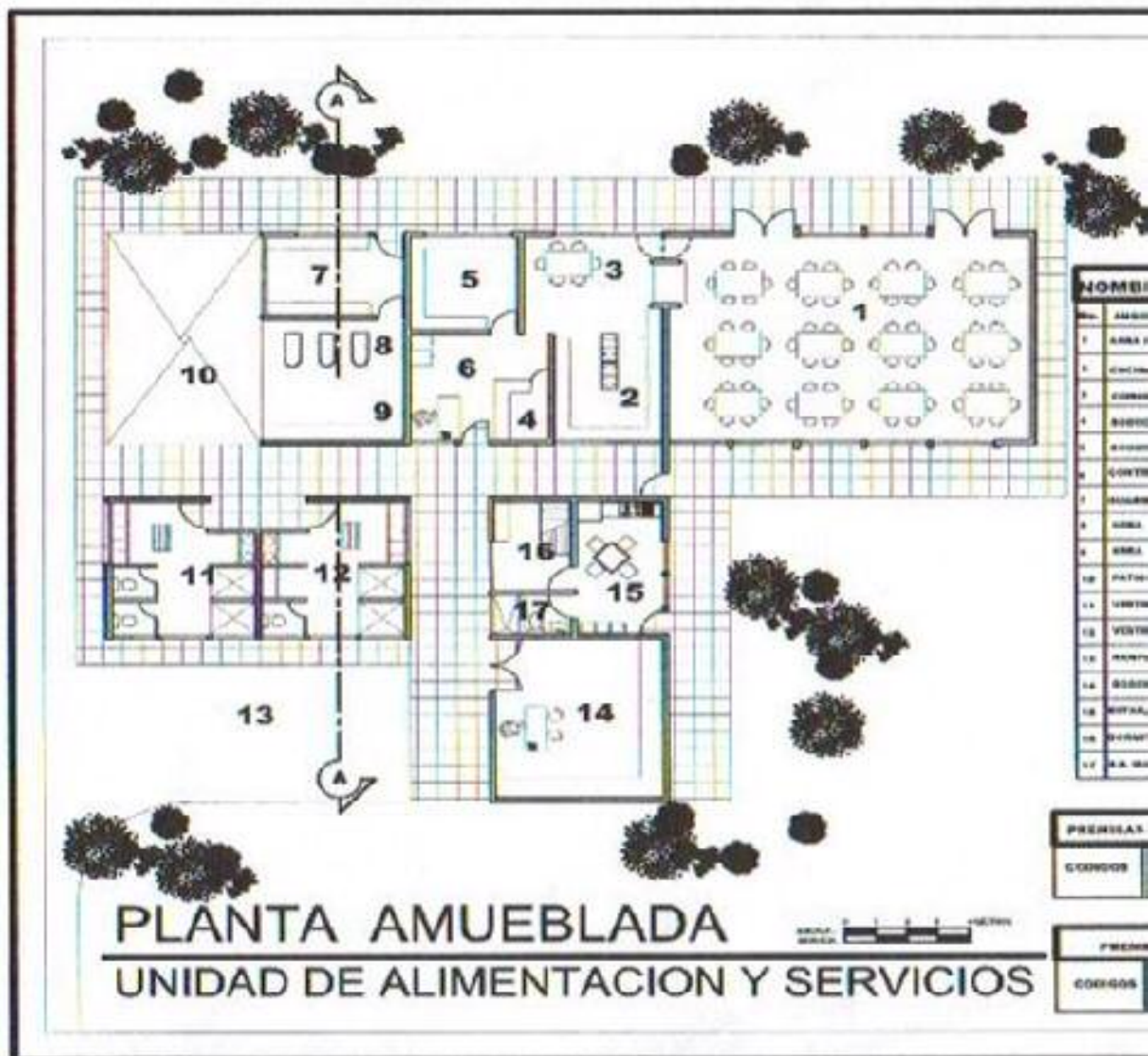
PREMISAS GENERALES DE	
CODIGOS	RECEPCION, FARMACIA, CLINICA DENTARIA, CLINICA RADIOLOGICA, CLINICA QUIMICA, S.A. HOMBRES, S.A. MUJERES, S.A. REPOSICION

# PLANTA AMUEBLADA

## UNIDAD DE SALUD

ESCALA: 0 1 2 3  
GRAFICA





NOMBRE	
1	AREA...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...

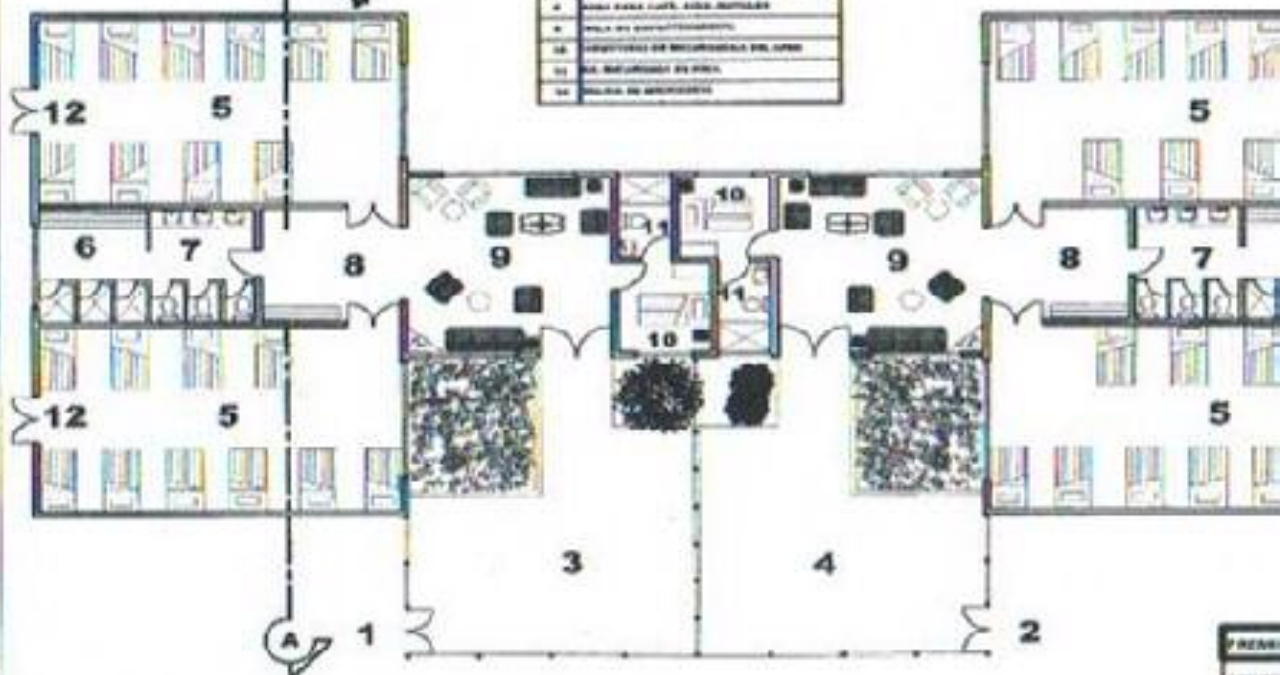
PREMIAS	
CODIGOS	
PREMIAS	
CODIGOS	

**PLANTA AMUEBLADA**  
**UNIDAD DE ALIMENTACION Y SERVICIOS**





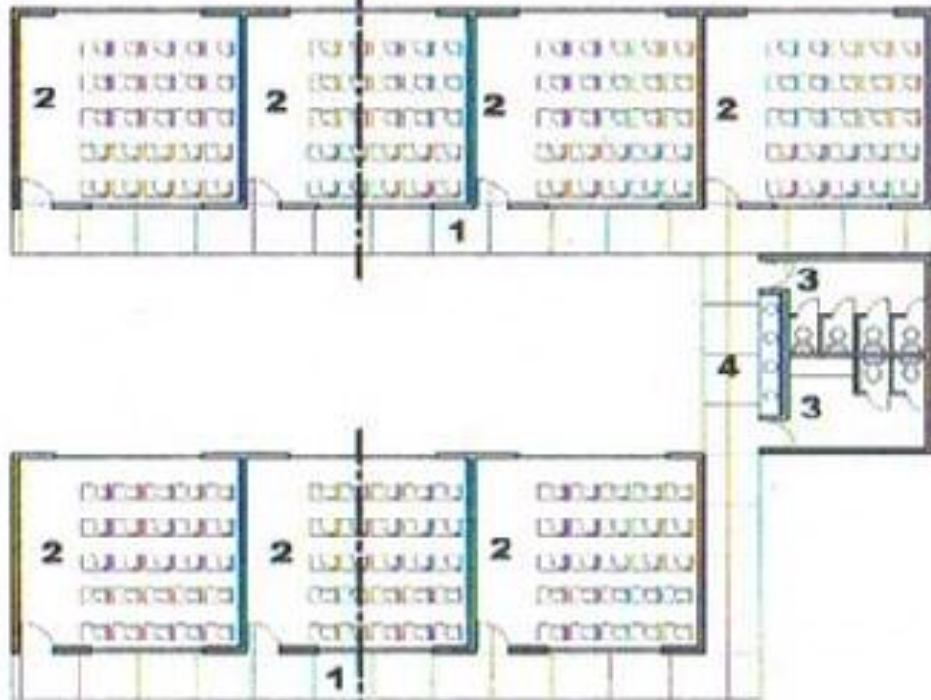
NOMBRE DE AMBIENTES	
Nº	AMBIENTE
1	ALBERGUE A SUBSISTENTE MUEBLA
2	ALBERGUE A SUBSISTENTE SIN MUEBLA
3	AREA COMUNITARIA MUEBLA
4	AREA COMUNITARIA SIN MUEBLA
5	ALBERGUE INDIVIDUAL MUEBLA
6	ALBERGUE INDIVIDUAL SIN MUEBLA
7	AREA DE COCINA Y REFRIGERADOR MUEBLA
8	AREA DE COCINA Y REFRIGERADOR SIN MUEBLA
9	AREA DE BAÑOS Y LAVABOS MUEBLA
10	AREA DE BAÑOS Y LAVABOS SIN MUEBLA
11	AREA DE PASADIZOS Y RECORRIDOS MUEBLA
12	AREA DE PASADIZOS Y RECORRIDOS SIN MUEBLA
13	AREA DE SEGURIDAD DE EMERGENCIA
14	AREA DE SEGURIDAD DE EMERGENCIA SIN MUEBLA



**PLANTA AMUEBLADA**  
**UNIDAD DE DORMITORIOS**

ESCALA: 1:100

PREMIER
SEGUNDO
TERCER
CUARTO



NOMBRE	
Nº.	ASIGNADO
1	CORRIDOR Y PASADIZO
2	AULA
3	SERVICIO COMÚN
4	ALMACÉN

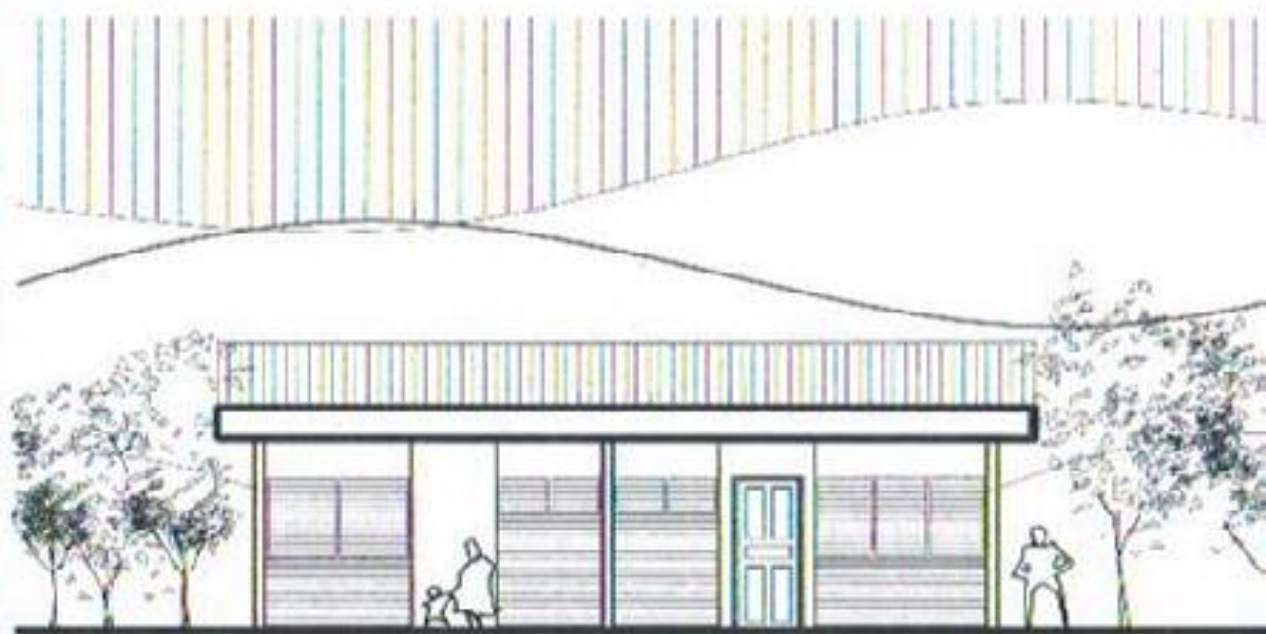
PREMIAS PARTICIPATIVAS	
CODIGO	PL, PA, PU, P, S, T, U, V, W, X, Y, Z

PREMIAS GENERALES	
CODIGO	AL, AS, BA, CA, CC, CD, CE, CH, CI, CL, CM, CN, CO, CP, CR, CS, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DL, DM, DN, DO, DP, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EL, EM, EN, EO, EP, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FL, FM, FN, FO, FP, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GL, GM, GN, GO, GP, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HL, HM, HN, HO, HP, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IL, IM, IN, IO, IP, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JL, JM, JN, JO, JP, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KL, KM, KN, KO, KP, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LM, LN, LO, LP, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MN, MO, MP, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NN, NO, NP, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PL, PM, PN, PO, PP, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QL, QM, QN, QO, QP, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RL, RM, RN, RO, RP, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TR, TS, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UR, US, UT, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WR, WS, WT, WU, WV, WW, WX, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ

# PLANTA AMUEBLADA

## UNIDAD EDUCATIVA





**ELEVACION PRINCIPAL**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

ESCALA  
GRAFICA 0 1 2 3



## **ESTIMACIÓN DE COSTOS POR MODULOS**

No.	Módulo	Area en Mt.2	Estimado Materiales	Estimado Mano de Obra	Total Estimado
<b>1</b>	<b>MODULO ADMINISTRATIVO</b>	<b>87</b>			
	Cimentación		Q14,616.00	Q6,211.80	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q15,834.00	Q6,820.80	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q16,443.00	Q7,064.40	
	Instalaciones Eléctricas		Q4,872.00	Q1,218.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q1,827.00	Q730.80	
	Instalaciones Sanitarias		Q2,436.00	Q730.80	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q17,052.00	Q8,526.00	
	Herrería		Q12,180.00	Q5,237.40	
			<u>Q85,260.00</u>	<u>Q36,540.00</u>	<b>Q121,800.00</b>
<b>2</b>	<b>MODULO EDUCATIVO</b>	<b>292</b>			
	Cimentación		Q49,056.00	Q20,848.80	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q53,144.00	Q22,892.80	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q55,188.00	Q23,710.40	
	Instalaciones Eléctricas		Q16,352.00	Q4,088.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q6,132.00	Q2,452.80	
	Instalaciones Sanitarias		Q8,176.00	Q2,452.80	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q57,232.00	Q28,616.00	
	Herrería		Q40,880.00	Q17,578.40	
			<u>Q286,160.00</u>	<u>Q122,640.00</u>	<b>Q408,800.00</b>
<b>3</b>	<b>MODULO DE SALUD</b>	<b>80.5</b>			
	Cimentación		Q13,524.00	Q5,747.70	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q14,651.00	Q6,311.20	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q15,214.50	Q6,536.60	
	Instalaciones Eléctricas		Q4,508.00	Q1,127.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q1,690.50	Q676.20	
	Instalaciones Sanitarias		Q2,254.00	Q676.20	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q15,778.00	Q7,889.00	
	Herrería		Q11,270.00	Q4,846.10	
			<u>Q78,890.00</u>	<u>Q33,810.00</u>	<b>Q112,700.00</b>

\*\* Se consideró para esta edificación los parámetros de costos de los usados en el Consejo de Desarrollo Sucu como referencia tomando como dato final el precio por Mt. 2 a Q1,400 El precio no incluye cos



## **ESTIMACIÓN DE COSTOS POR MODULOS**

No.	Módulo	Area en Mt.2	Estimado Materiales	Estimado Mano de Obra	Total Estimado
<b>4</b>	<b>MODULO DORMITORIOS</b>	<b>570</b>			
	Cimentación		Q95,760.00	Q40,698.00	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q103,740.00	Q44,688.00	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q107,730.00	Q46,284.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q31,920.00	Q7,980.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q11,970.00	Q4,788.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q15,960.00	Q4,788.00	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q111,720.00	Q55,860.00	
	Herrería		Q79,800.00	Q34,314.00	
			<u>Q558,600.00</u>	<u>Q239,400.00</u>	<b>Q798,000.00</b>
<b>5</b>	<b>MODULO ALIMENTACION</b>	<b>192</b>			
	Cimentación		Q32,256.00	Q13,708.80	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q34,944.00	Q15,052.80	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q36,288.00	Q15,590.40	
	Instalaciones Eléctricas		Q10,752.00	Q2,688.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q4,032.00	Q1,612.80	
	Instalaciones Sanitarias		Q5,376.00	Q1,612.80	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q37,632.00	Q18,816.00	
	Herrería		Q26,880.00	Q11,558.40	
			<u>Q188,160.00</u>	<u>Q80,640.00</u>	<b>Q268,800.00</b>
<b>6</b>	<b>SALON DE USOS MULTIPLES</b>	<b>300</b>			
	Cimentación		Q50,400.00	Q21,420.00	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q54,600.00	Q23,520.00	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q56,700.00	Q24,360.00	
	Instalaciones Eléctricas		Q16,800.00	Q4,200.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q6,300.00	Q2,520.00	
	Instalaciones Sanitarias		Q8,400.00	Q2,520.00	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q58,800.00	Q29,400.00	
	Herrería		Q42,000.00	Q18,060.00	
			<u>Q294,000.00</u>	<u>Q126,000.00</u>	<b>Q420,000.00</b>

\*\* Se consideró para esta edificación los parámetros de costos de los usados en el Consejo de Desarrollo como referencia tomando como dato final el precio por Mt. 2 a Q1,400 El precio no inclu

## **ESTIMACIÓN DE COSTOS POR MODULOS**

No.	Módulo	Area en Mt.2	Estimado Materiales	Estimado Mano de Obra	Total Estimado
<b>7</b>	<b>MODULO SERVICIOS</b>	<b>179</b>	**	**	**
	Cimentación		Q30,072.00	Q12,780.60	
	Levantado de Muros y Estructuras Concreto		Q32,578.00	Q14,033.60	
	Estructura de Techo y Cubierta Perfil 10		Q33,831.00	Q14,534.80	
	Instalaciones Eléctricas		Q10,024.00	Q2,506.00	
	Instalaciones Hidráulicas		Q3,759.00	Q1,503.60	
	Instalaciones Sanitarias		Q5,012.00	Q1,503.60	
	Acabados (revestimientos, pisos, accesorios)		Q35,084.00	Q17,542.00	
	Herreria		Q25,060.00	Q10,775.80	
			<u>Q175,420.00</u>	<u>Q75,180.00</u>	<b>Q250,600.00</b>
<b>8</b>	<b>ACCESOS Y ESTACIONAMIENTO****</b>	<b>428</b>			
	Estacionamiento Público		Q16,760.48	Q9,630.00	
	Ingreso de Servicio y Patio de Descarga		Q13,910.00	Q5,992.00	
	Parada de Buses		Q14,445.00	Q6,206.00	
	Banquetas		Q14,980.00	Q7,490.00	
	Bordillos		Q10,700.00	Q4,601.00	
			<u>Q70,795.48</u>	<u>Q33,919.00</u>	<b>Q107,000.00</b>
<b>9</b>	<b>AREA RECREATIVA ****</b>	<b>1600</b>			
	Plaza de Ingreso		Q72,000.00	Q20,400.00	
	Plaza Civica		Q88,000.00	Q22,400.00	
	Area de Juegos Pasivos		Q16,000.00	Q4,000.00	
	Basureros y bancas		Q40,000.00	Q8,000.00	
	Area Deportiva		Q84,000.00	Q39,776.00	
			<u>Q300,000.00</u>	<u>Q94,576.00</u>	<b>Q400,000.00</b>
**	Se consideró para esta edificación un parámetro de		Q1,400		
****	Se consideró para esta edificación un parámetro de		Q250	El precio incluye costo indirecto.	

### **COSTO ESTIMADO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR**

**Q2,887,700.00**

Con lo cual se tiene como instrumento para poder invertir conforme las necesidades y prioridades del Centro de Bienestar Infantil para poder desarrollarlo en fases de acuerdo a la posibilidades estableciendo con este presupuesto estimado los avances físicos conforme la capacidad financiera de la Institución.

## ***PRESUPUESTO ESTIMADO DE FUNCIONAMIENTO***

No.	REGLONES		MONTO ESTIMADO
	<b>1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE MODULOS (para 5 años,depreciado)</b>		
1.1	Oficinas Administrativas	Q	65,800.00
1.2	Clínicas Pediátrica, Odontológica y Psicológica	Q	45,000.00
1.3	Comedor, cocina y Servicios	Q	46,000.00
1.4	Aulas Educativas	Q	25,928.00
1.5	Salón de Usos Múltiples	Q	32,800.00
1.6	Muebles de Dormitorio, Literas y Lockers	Q	125,000.00
1.7	Lavandería, Planchaduría y Guardarropa	Q	43,200.00
1.8	Equipo de bombeo de Agua	Q	12,000.00
1.9	Equipo Generador Eléctrico	Q	18,000.00
1.10	Equipo de Jardinería	Q	6,800.00
	<b>2 MANTENIMIENTO (Estimado para 5 años)</b>		
2.1	Reparaciones y Pintura a Edificios	Q	90,000.00
2.2	Reparación y mantenimiento mobiliario general	Q	85,600.00
2.3	Reparación y Mantenimiento Equipo	Q	123,000.00
2.4	Reparación Vehículo del Centro de Bienestar	Q	60,000.00
	<b>3 FUNCIONAMIENTO (Estimado para 5 años)</b>		
3.1	Salarios a Funcionarios	Q	270,000.00
3.2	Combustibles y Lubricantes	Q	60,000.00
3.3	Servicio Energía Eléctrica	Q	12,000.00
3.4	Servicio Agua Potable	Q	3,000.00
3.5	Servicio Telefónico	Q	42,000.00
3.6	Gastos Varios	Q	30,000.00

### **TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO ESTIMADO**

El promedio de gasto anual es de Q 239,225.60, que es lo que actualmente se ha gastarse incrementándose de acuerdo al incremento del dólar.



**ELEVACION PRINCIPAL**  
**UNIDAD DE SALUD**

ESCALA:  
GRAFICA



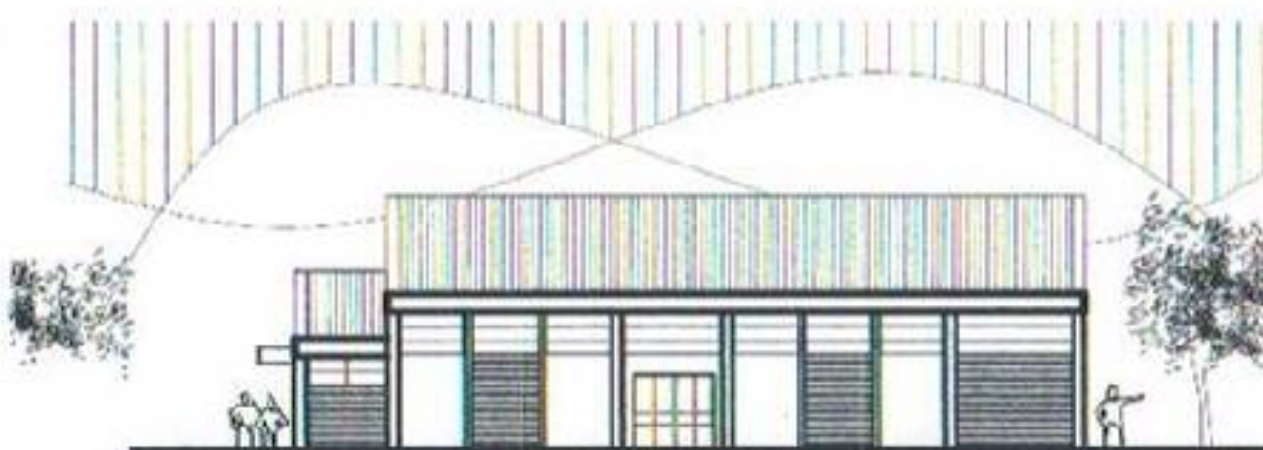


**ELEVACION LATERAL**  
**UNIDAD DE SALUD**

ESCALA: GRAFICA 0 1 2 3 4 M

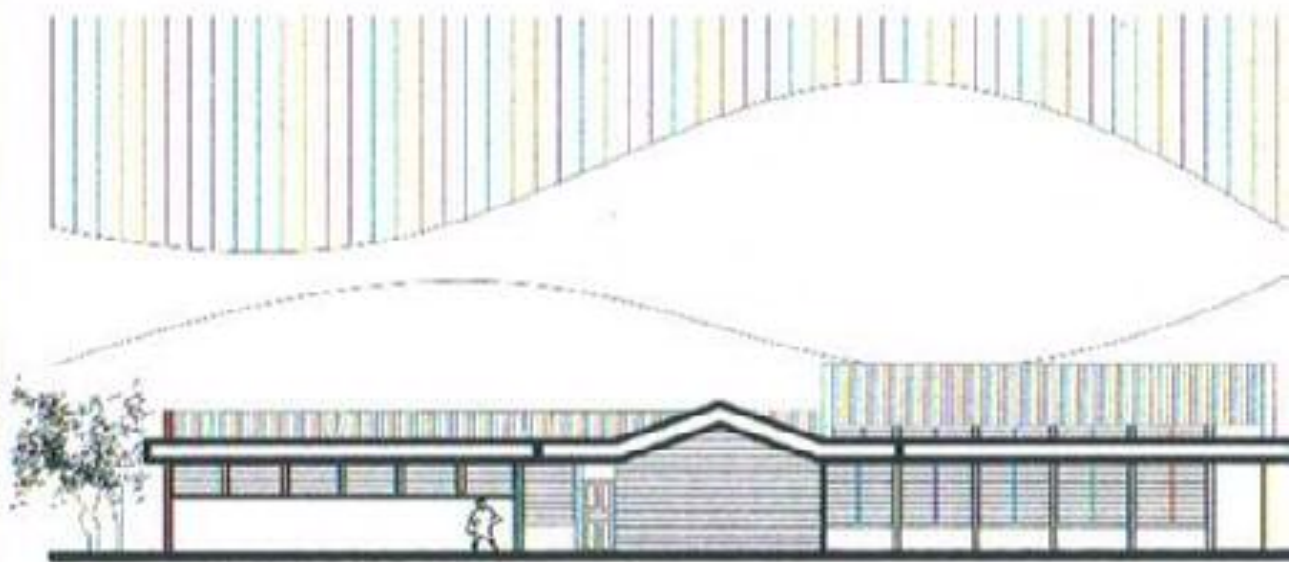


**ELEVACION PRINCIPAL**  
**UNIDAD USOS MULTIPLES**



**ELEVACION LATERAL DERECHA**  
**UNIDAD USOS MULTIPLES**





**ELEVACION PRINCIPAL**



**UNIDAD ALIMENTACION Y SERVICIOS**



**ELEVACION LATERAL DERECHA** UNIDAD ALIMENTACION Y SERVICIOS

---

**UNIDAD ALIMENTACION Y SERVICIOS**





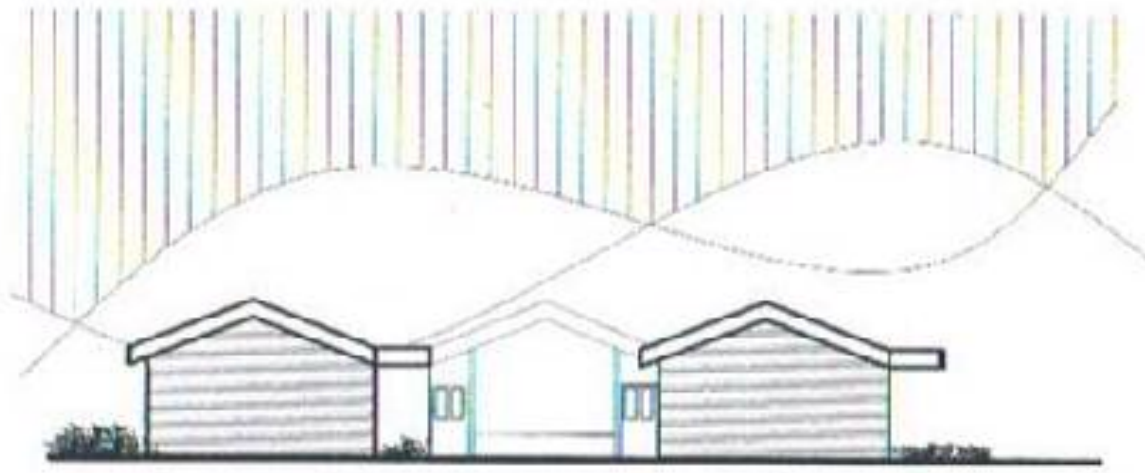
**ELEVACION PRINCIPAL**  
**UNIDAD DE DORMITORIOS**





**ELEVACION PRINCIPAL**  
**UNIDAD EDUCATIVA**

1:50



**ELEVACION LATERAL**  
**UNIDAD EDUCATIVA**

ESCALA 1:500

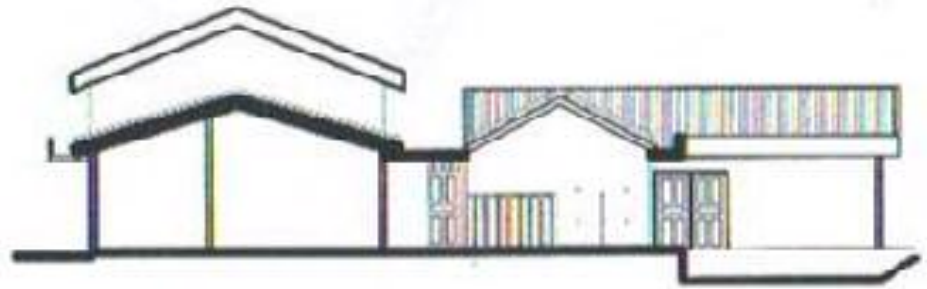


**SECCION A-A'**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA**

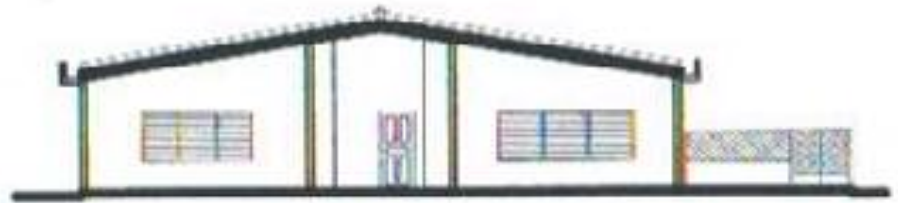


**SECCION A-A'**  
**UNIDAD DE SALUD**





SECCION A-A'  
UNIDAD DE SERVICIOS



SECCION A-A'  
UNIDAD DORMITORIOS





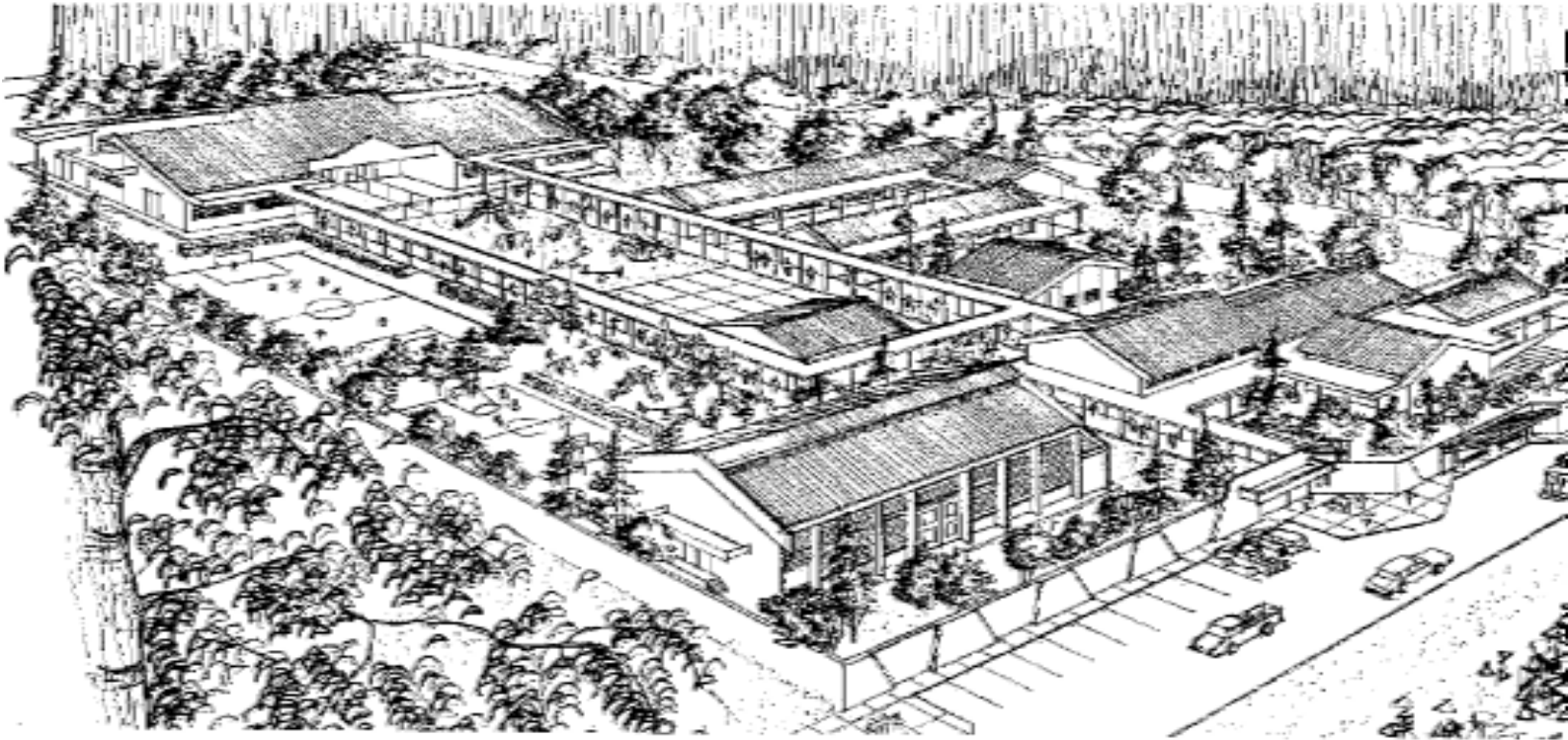
SECCION A-A'  
UNIDAD USOS MULTIPLES



SECCION A-A'  
UNIDAD EDUCATIVA



## *PERSPECTIVA DEL CONJUNTO*



## *BIBLIOGRAFIA*

01. *“ACCION POR LOS NIÑOS”*  
*Revista Comisión Nacional del Niño CONANI*  
*Año 1998*
  
02. *ALBERGUE DE RECUPERACION PARA NIÑOS*  
*DESNUTRIDOS*  
*Eugenia Carolina Arévalo Chávez, año 1998.*
  
03. *ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA*

*Ernest Neufert, Editorial Gustavo Gilli  
Barcelona, 1982.*

04. *“AVANZANDO LENTAMENTE”  
Revista Reencuentro No.21 Época 1  
Nov./Dic. 1999, Pág. 5*
  
05. *CARACTERIZACION DE LA REGION VI  
Secretaria General de Planificación  
Año 2002.*
  
06. *CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL PARA  
AREAS DE VIVIENDA  
DE INTERES SOCIAL.  
José Ricardo Córdova Morales, Tesis Facultad de  
Arquitectura, 1973.*
  
07. *DERECHOS DEL NIÑO  
Constitución Política de la República, año 1,996.*
  
08. *DESCENTRALIZACION ECONOMICA Y  
POLITICA  
Informe de Secretaria General de Planificación  
Año 2001*
  
09. *INFORME DEL GASTO DEL GOBIERNO  
CENTRAL  
EN EDUCACION, SALUD Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
Ministerio Finanzas Públicas 1995-1999.*
  
10. *LEY DE EDUCACION NACIONAL  
Decreto 12-91 Constitución de República, año  
1,996.*



11. *MONOGRAFIA DE SUCHITEPEQUEZ*  
*Licenciado Góver Aníbal Portillo Farfán,*  
*Licenciada Luz Pilar Natareno, año 2,000*
  
12. *OFICIO DE ARQUITECTURA*  
*Armando Deffis Caso*  
*Editorial Concepto, S.A., año 1,998.*
  
13. *¿QUÈ FUTURO ESPERA A LOS NIÑOS?*  
*Revista Despertad, 8 diciembre 1992.*
  
14. *SITUACION DE LA NIÑEZ EN GUATEMALA*  
*Oficina de los Derechos Humanos del*  
*Arzobispado*  
*Informe 1999.*
  
15. *SITUACION DE LA NIÑEZ EN GUATEMALA*  
*Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado*  
*Informe 2000.*
  
16. *SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO*  
*Folleto de Información Histórica 1999.*